

# Nuevas fuentes para el estudio del convento de San Esteban de Salamanca: el plano del cuartel de Santo Domingo de 1867\*

Juan Pablo ROJAS BUSTAMANTE\*\*

*Universidad de Salamanca*

Salamanca

SUMARIO: 209-261 [53]. Resumen: 209-210 [1-2]. Abstract: 210 [2]. Introducción: 210-218 [2-10]. 1. El noviciado de San Esteban: 219-228 [11-20]. 2. El refectorio: 229-233 [21-25]. 3. La hospedería: 233-237 [25-29]. 4. La enfermería: 238-245 [30-37]. 5. Transcripción de las explicaciones del plano de 1867: 245-261 [37-53].

RESUMEN: En este estudio se da a conocer una fuente excepcional para la investigación e historia de San Esteban de Salamanca. Se trata del plano trazado en 1867 por el Cuerpo de Ingenieros del Ejército, mientras el conjunto funcionaba como cuartel de Santo Domingo durante la exclaustación. Tras un análisis exhaustivo, se ha podido reconstruir la articulación de diversas zonas, entre las que sobresale el noviciado anterior al actual “estudiantado”, desconocido hasta el momento. Este plano militar se erige como testimonio único del estado del edificio en una etapa de diversos cambios, permitiendo recrear la disposición del convento antes de las modificaciones

\* Este estudio se enmarca en los trabajos de investigación de la tesis doctoral elaborada por el mismo autor en la Universidad de Salamanca, titulada *Imagen, discurso y memoria en el convento de San Esteban de Salamanca*, bajo la dirección de la doctora Lucía Lahoz.

\*\* Graduado en Historia del Arte con Premio Extraordinario de Grado y Máster en Estudios Avanzados en Historia del Arte por la Universidad de Salamanca. Actualmente trabaja como Técnico especialista en el Archivo Histórico de Dominicos Provincia de Hispania (AHDOPE), ubicado en el convento de San Esteban de Salamanca. Contacto: [jprboz@usal.es](mailto:jprboz@usal.es)

Este estudio fue presentado a Archivo Dominicano en febrero de 2021 y aceptada su publicación en junio del mismo año.

emprendidas entre finales del siglo XIX y las primeras décadas del XXI. Se complementa la información con otras fuentes no menos importantes, como el plano icnográfico de la zona del noviciado y dormitorio de padres lectores de Teología del convento dominico, firmado en 1744 por Manuel de Larra Churriguera, Francisco Álvarez, José Antonio Otero y Manuel Rodríguez.

Palabras clave: *convento de San Esteban de Salamanca, cuartel de Santo Domingo, exclaustación, planos, noviciado, refectorio, hospedería, enfermería, estudios visuales.*

**ABSTRACT.** This study reveals an exceptional source for the research and history of San Esteban de Salamanca. It is the plan drawn up in 1867 by the Army Corps of Engineers, while the complex functioned as the Santo Domingo barracks after the forced expropriation of the property from the religious. After a comprehensive analysis, it has been possible to reconstruct the articulation of various areas, among which the novitiate prior to the current student building stands out, unknown until now. This military plan stands as a unique testimony to the state of the building in a stage of various changes, allowing to recreate the layout of the convent before the modifications undertaken between the end of the 19th century and the first decades of the 21st century. The information is complemented with other no less important sources, such as the ichnographic plan of the area of the novitiate and dormitory of the Theology teachers of the Dominican convent, signed in 1744 by Manuel de Larra Churriguera, Francisco Álvarez, José Antonio Otero and Manuel Rodríguez.

Keywords: *convent of San Esteban de Salamanca, Santo Domingo barracks, Spanish confiscation, plans, novitiate, refectory, guest house, infirmary, visual studies.*

## INTRODUCCIÓN

El célebre convento de San Esteban de Salamanca atravesó diferentes cambios estructurales entre los siglos XIX y XX. A las alteraciones surgidas de las nuevas necesidades de los frailes se suman aquellas ajenas a los religiosos, provocadas por la invasión francesa, la exclaustación de 1835 y la guerra civil española. Ante este panorama, las fuentes presentadas a continuación revelan información preferencial para la historia constructiva, conceptual y visual del conjunto, entre las que destacan las zonas del noviciado, el refectorio, la hospedería y la enfermería.

En la Cartoteca del Archivo General Militar de Madrid (AGMM), con signatura SA-3/14, se conserva el valioso documento titulado “Plano del cuartel de Santo Domingo y excolegio de Calatrava en la ciudad de Salamanca”, elaborado por el Cuerpo de Ingenieros del Ejército de la Dirección Subinspección de Castilla La Vieja, firmado por el maestro de obras Santiago Gutiérrez Zurro en Valladolid el 20 de febrero de 1867<sup>1</sup>. Existe

1. España. Ministerio de Defensa. Instituto de Historia y Cultura Militar, Archivo General Militar de Madrid (en adelante: AGMM), Cartoteca, SA-3/14. Agradecemos al P. Lázaro Sastre Varas, OP, por la adquisición de una copia digital encargada al Ministerio

otro ejemplar custodiado en la misma institución, en peor estado de conservación, tratándose de una copia del primero, firmada por Gerardo de Corpas el 6 de mayo de 1868, con signatura SA-3/13<sup>2</sup>.

En 1867, el conjunto de San Esteban daba lugar a diversas funciones. Después de haber acogido el cuartel de Santo Domingo entre 1835 y 1842, el Ejército regresó en 1854, abandonando definitivamente el edificio en 1880. En 1835, los frailes fueron exclaustrados, por lo que la iglesia, el claustro de procesiones, la sacristía y el coro se dejaron a cargo de la cofradía del Rosario, convirtiendo inmediatamente después el templo y sacristía en sede de la parroquia de San Pablo. Por Real Orden de 13 de noviembre de 1837, la parte de la librería, enfermería y hospedería fue cedida a un grupo de padres ancianos<sup>3</sup>. De esta etapa, los números 1 al 21 señalados en el plano se corresponden con las áreas destinadas a la parroquia de San Pablo y Museo Provincial. El número 12, definido como “caja de escalera de servicio de la habitación del sacristán”, confirma la edificación levantada tras la desamortización de Mendizábal, que se observa en fotografías y grabados antiguos del pórtico, además de las evidencias arqueológicas<sup>4</sup>.

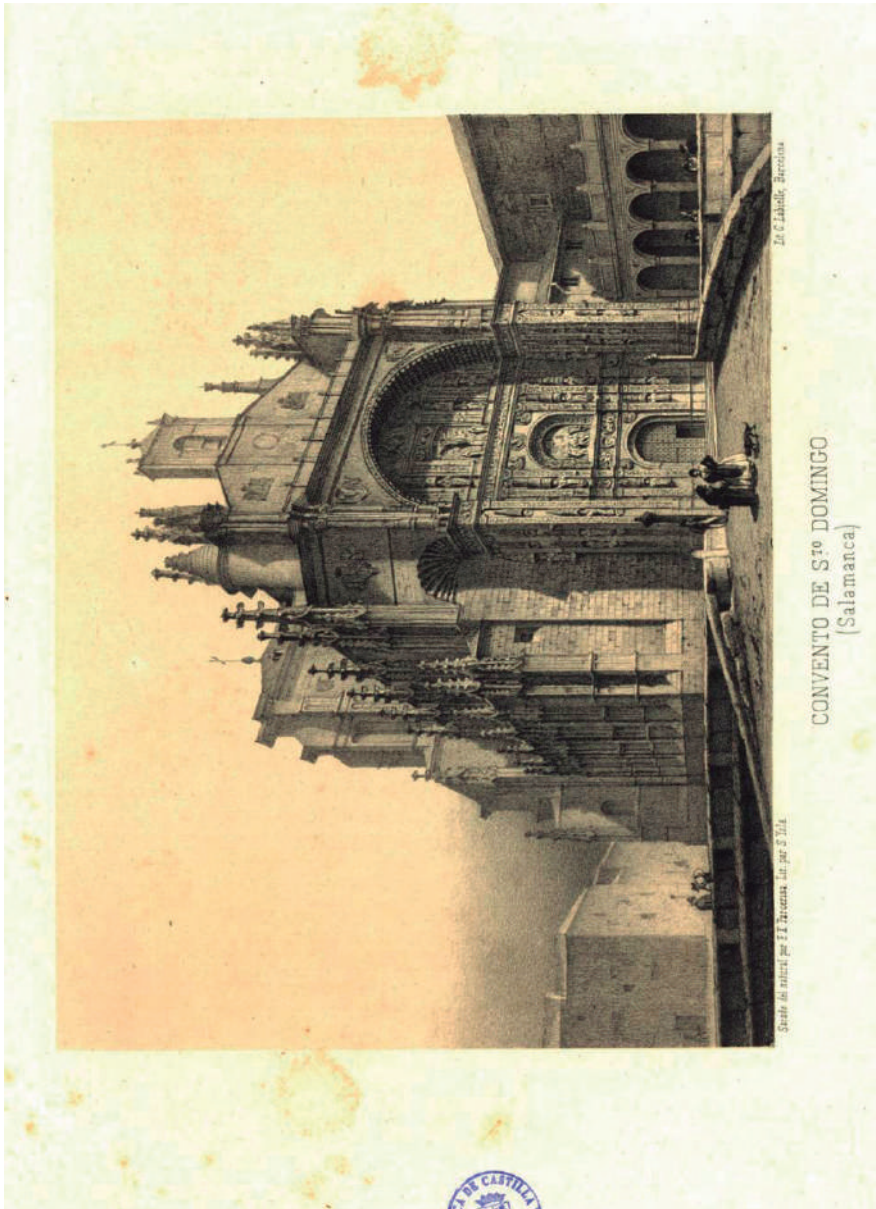
de Defensa, incluida dentro del Archivo Digital del Archivo Histórico de Dominicos de la Provincia de Hispania (en adelante: AHDOPE) y publicada en este estudio.

2. España. Ministerio de Defensa. Instituto de Historia y Cultura Militar, AGMM, Cartoteca, SA-3/13. Esta copia aparece en la p. 45 del informe inédito del año 2003 redactado por Miguel Ángel Martín Carbajo y Francisco Javier Ollero Cuesta titulado “Seguimiento y control arqueológico de los trabajos de reconstrucción del muro perimetral del convento de San Esteban, sito en la C/ Arroyo de Sto. Domingo de Salamanca”, consultable en el Museo Provincial de Salamanca. Conviene indicar que en el informe se recogen equivocadamente la fecha y la escala descritas en la leyenda.

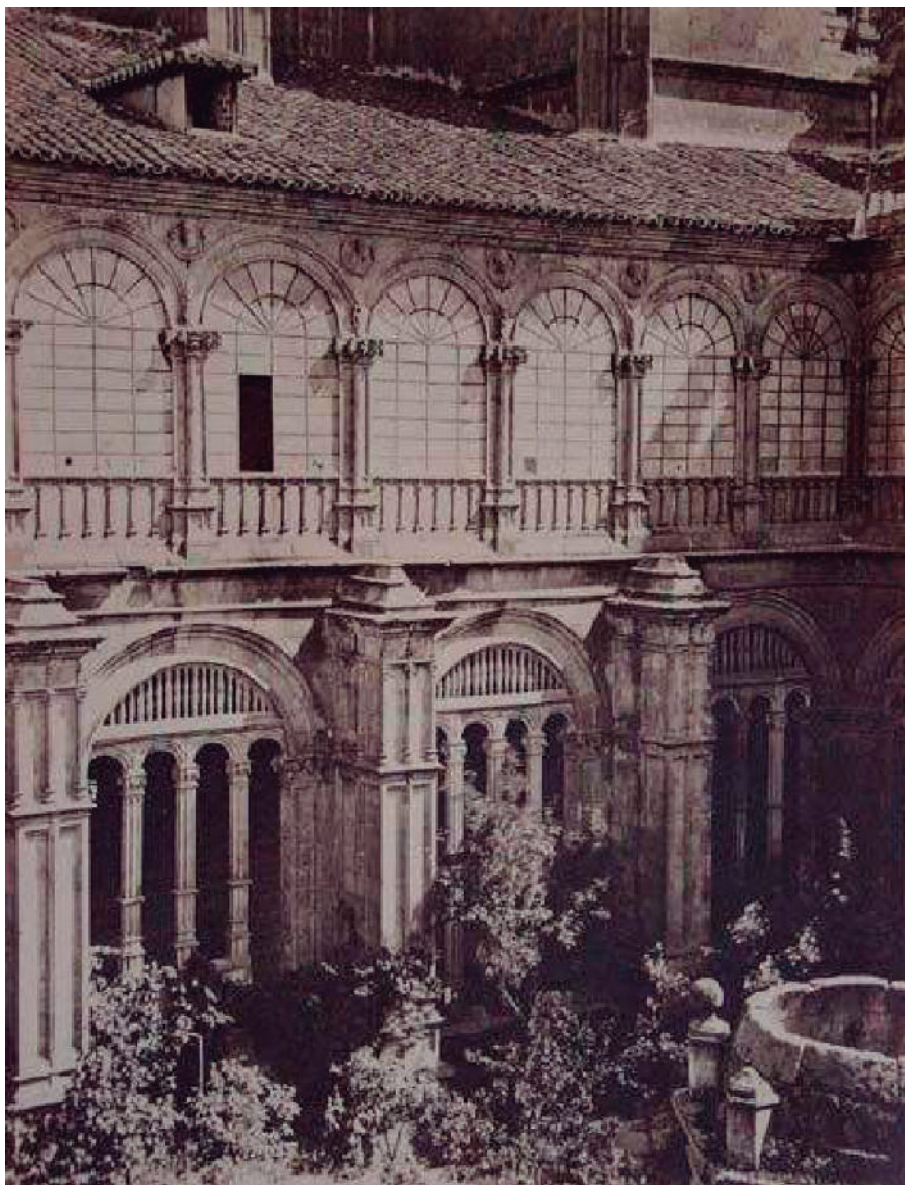
3. Enrique GARCÍA CATALÁN, “Infraestructura castrense de Salamanca en el siglo XIX. Cuarteles y hospitales militares” *Revista de Historia Militar*, 120 (2016) 98.

4. Elvira Sánchez incluyó en el informe de seguimiento arqueológico de la intervención del atrio la existencia de una construcción para el guarda durante la desamortización (Elvira SÁNCHEZ SÁNCHEZ, *Informe de control arqueológico en el proyecto de Restauración del atrio de acceso al Convento de San Esteban, en Salamanca, Expte.: MU-108/2009*. Informe inédito, Salamanca: Museo Provincial de Salamanca, 2009, p. 46), aunque los frailes ya afirmaban que se trataba de la vivienda del párroco, confirmado con el plano de 1867.





**Fig. 2.** Convento de Santo Domingo (Salamanca), sacado del natural por Francisco Javier Parcerisa, litografía por S. Ysla, Barcelona, Lit. C. Labielle, 1865. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Junta de Castilla y León, Biblioteca Digital de Castilla y León, Signatura: G 34974 xi.



**Fig. 3.** Patio del convento de San Esteban. Salamanca. Casiano Alguacil, hacia 1866. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico.

El Ejército recibió en 1835 la cocina del refectorio, el Claustro de Aljibes, el refectorio, la sala *De profundis*, el noviciado, la panera (antiguo colegio de Santo Domingo de la Cruz<sup>5</sup>), y la huerta hasta el Monte Olivete<sup>6</sup>, que pasó a convertirse en cuartel de infantería. Sin embargo, en 1842 el Estado desalojó a los militares, con el fin de aprovechar de otra forma San Esteban, mientras buscaba otro edificio más apropiado para emplazar el cuartel<sup>7</sup>. Desde 1864, y hasta 1946, el Museo Provincial de Salamanca tuvo como sede el sobreclaustro principal de San Esteban, cerrado con ventanales para proteger las diversas piezas<sup>8</sup>.

Sin pretender hacer un análisis exhaustivo merecedor de muchos otros estudios, se publica esta fuente como recurso fundamental dentro del repertorio documental de San Esteban de Salamanca, siguiendo la descripción de las plantas y sus oficinas, e incidiendo en las transformaciones de la casa de novicios, el refectorio, la hospedería y la enfermería.

De la superposición del plano de 1867 con el actual<sup>9</sup>, se obtiene una imagen rápida de los añadidos del siglo XX. Llamen la atención los

5. En el *Libro Nuevo de Memoria del convento de San Esteban, que se empezó a escribir en 1736*, aparece que, en 1714, durante el priorato de San Esteban de fray Juan de Aliaga, se mandaron hacer unas paneras muy buenas en el colegio por encontrarse arruinado, especificando que se levantó la panera y unos corralones de gallinero que funcionaban al escribir la memoria. AHDOPE, A/A SAL 3, ff. 19r-19v, 112r-113r. Se comprueba en el plano militar de 1867 que el edificio todavía obraba como tal, y que estaba en buen estado con buenas luces y un cuarto. Tenía la galería de entrada a la puerta de 1713, y las ruinas de un cubierto reducido a tierra de labor, que completa la deducción del arquitecto Fernando Bueno de la presencia de mechinales, Archivo Histórico Provincial de Salamanca (en adelante: AHPSa), signatura: 7335, carpeta 197, p. 17. El colegio se encontraba flanqueado por sendas huertas con una noria y un pozo. Los edificios auxiliares se emplearon en época reciente para el mantenimiento agrícola del convento, que fueron demolidos en las obras de adaptación del complejo para sala de exposiciones, AHPSa, signatura: 7335, carpeta 197, p. 20.

6. El pozo de nieve en el Monte Olivete, que figura en el *Libro Nuevo de Memoria de San Esteban*, se ejecutó durante el priorato de fray Agustín de Sandoval. En el libro de caja constaba el pago a Joaquín de Churriquera en 1711 para terminarlo, que se conservaba en su sitio en el siglo XIX, correspondiente con el número 82 del plano militar, AHDOPE, A/A SAL 3, f. 107r. En la actualidad puede verse la estructura del pozo cubierta por una red.

7. Enrique GARCÍA CATALÁN, *o.c.*, 98.

8. José Tomás VELASCO SÁNCHEZ, *Buscando un lugar para las musas. Historia del Museo Provincial de Bellas Artes de Salamanca, 1846-1936. La gestión del museo por la comisión provincial de monumentos salmantina*. Zaragoza: Tesis doctoral dirigida por el Dr. Jesús Pedro Lorente Lorente, Universidad de Zaragoza, 2015, pp. 106-183, 493-494. Concluye José Tomás Velasco que esta ubicación del Museo Provincial de Salamanca fue beneficiosa para el convento, pues la Comisión Provincial de Monumentos se ocupó, en el caso de San Esteban, de las obras de restauración y rehabilitación en el claustro. A esta conclusión hay que añadir la influencia del exclaustro Pedro Manovel y Prida.

9. El plano general que se incluye es el trazado en marzo del año 2000 para el Plan Director por el arquitecto Jesús Manzano Pascual, a quien agradecemos su amable disposición y cesión del material para uso académico.

pabellones ejecutados en la zona oriental del conjunto, terminados en 1932 y 1956<sup>10</sup>, y la estructura en el flanco sur del convento entre la portería y la antigua hospedería, inaugurada en 1959<sup>11</sup>. Se suma el aulario de 1962 construido en parte de la huerta, asociado al centro de Teología de San Esteban, adaptado entre los años 2009 y 2010 en parte del espacio de la antigua enfermería, ambos proyectos dirigidos por el P. Francisco Coello de Portugal.

Se deben advertir algunos errores en la identificación de las zonas por parte de los ingenieros del Ejército en 1867: el capítulo nuevo, con número 19 en el plano, se denomina “capilla”; el nuevo general de Teología aparece con el número 51 como “capilla sin retablo”; los números 53, 54 y 55 se asocian equivocadamente al noviciado; y el número 71 que figura como “cárcel del noviciado” en realidad había sido la capilla de los Carvajal.

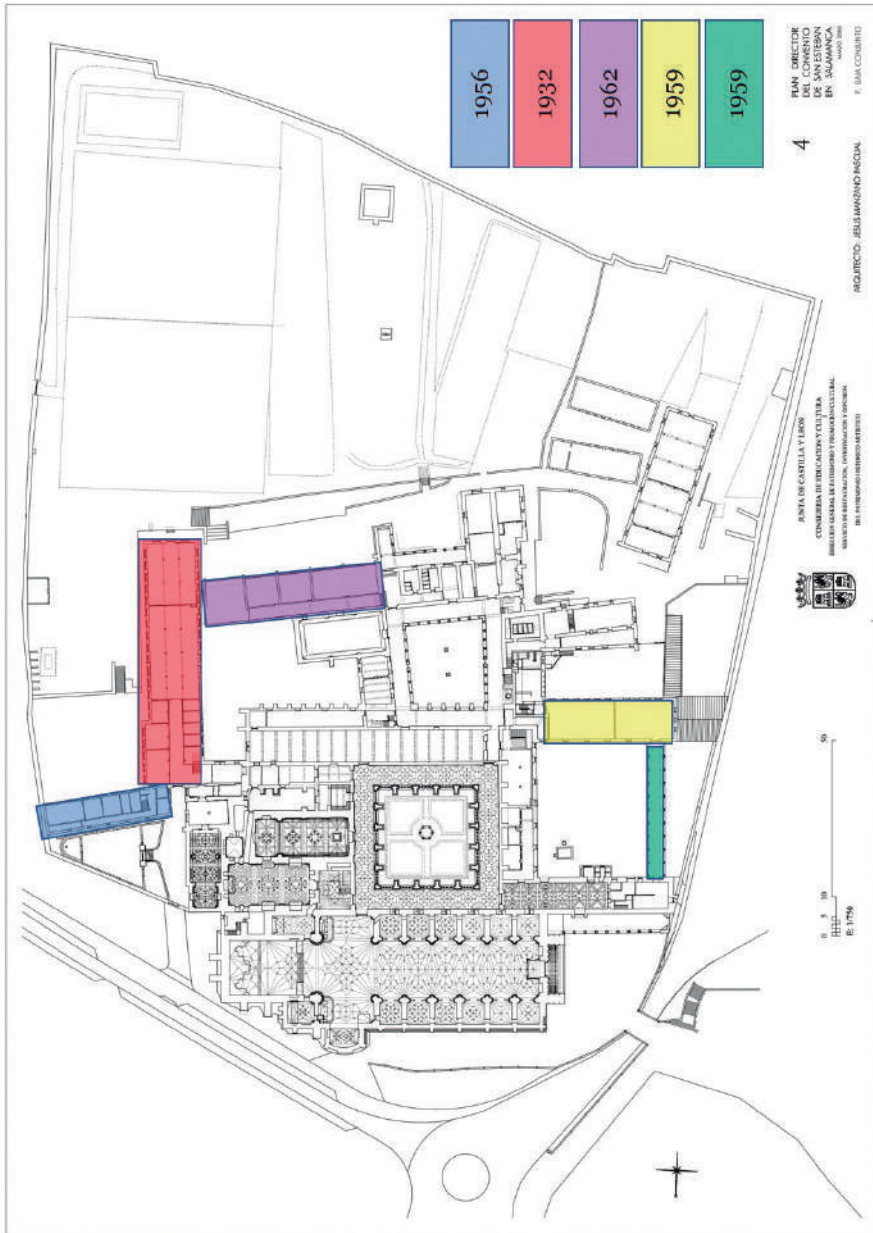
El último apartado se destina a la transcripción de las explicaciones del plano. Se han actualizado las tildes, desarrollado las abreviaturas y sustituido los *Idem* por las palabras correspondientes. Aunque no es el objetivo de este estudio, se añaden también las explicaciones referidas al colegio de Calatrava.

10. El pabellón que se extiende hasta dar con el límite que mira a Calatrava fue propuesto al Consejo de la Provincia de España el 14 de septiembre de 1952 (AHDOPÉ, B/B a. 4/3, p. 41, punto 18), con presupuesto del arquitecto Castela, aprobado en Consejo del 29 de abril de 1953 (AHDOPÉ, B/B a. 4/3, p. 47). Se define como pabellón complemento al “Coristado” de San Esteban, referido al construido durante el segundo provincialato de Fr. José Cuervo.

11. Manuel María de los HOYOS, OP., *Registro Histórico de la Provincia de España*, II. Material inédito dominicano español, Valladolid: Editorial Sever-Cuesta, 1962, p. 289.







**Fig. 5.** Plano del convento de San Esteban, Plan Director, arquitecto Jesús Manzano Pascual, marzo del año 2000, Junta de Castilla y León. Señalados los añadidos del siglo XX. Montaje del autor.

## 1. EL NOVICIADO DE SAN ESTEBAN

Este espacio fue de vital importancia para San Esteban, puesto que se trataba de un convento de formación de reconocida trayectoria que debía proyectarse como modelo para la Orden de Predicadores. Se propone en este apartado la reconstrucción del noviciado de San Esteban con testimonios de su articulación de los siglos XVIII al XX.

En 1504, Fr. Diego de Deza había patrocinado “un cuarto muy grande y capaz para casa de novicios, donde suele haber cien religiosos”, según relató Fr. Alonso Fernández, además de indicar que en la esquina del edificio se encontraba su escudo de armas<sup>12</sup>. Por su parte, fray Juan de Araya a finales del siglo XVII expresó que la casa de novicios era tan grande que por sí sola podía ser un convento, con tres dormitorios y en ellos más de 70 celdas, que a veces se quedaban cortas para el número de religiosos<sup>13</sup>.

Sin embargo, fueron los duques de Alba, Fadrique Álvarez de Toledo y Enríquez e Isabel de Zúñiga y Pimentel, quienes influyeron en esta parte del conjunto dominico, entendiendo el significado de su aporte como garantía de prestigio e inclusión dentro de las altas esferas políticas y religiosas.

A imitación de los Reyes Católicos, las grandes familias nobles del momento impulsaron el asentamiento de la Reforma de la Orden de Predicadores, que perseguía devolver los sólidos valores con los que había nacido la congregación. De esta forma lo evidenciaba Fr. Ramón Hernández al estudiar las actas de los capítulos de la Congregación de la Observancia entre 1489 y 1496, especificando que el Capítulo Provincial de Salamanca de 1489 había sido amparado por la Casa Ducal de Alba<sup>14</sup>. Hernández añadió que también los duques de Alba sufragaron los gastos del Capítulo Provincial de Piedrahita de 1495, pues se mencionan predecesores de los duques en las oraciones de difuntos<sup>15</sup>.

En 1507 dejaron 50.000 maravedís de juro perpetuo y 170.000 maravedís para edificar la casa de novicios y un ornamento rico de brocado, momento en el que su hijo, fray Juan, era novicio en San

12. Justo CUERVO, OP., *Historiadores del Convento de San Esteban de Salamanca*, I, Salamanca: Imprenta Católica Salmanticense, 1914, p. 226. El P. Fernández escribió a principios del siglo XVII. Por las mismas fechas, Fr. Juan López Caparroso, obispo de Monopoli, señaló que fray Diego de Deza había construido la casa de novicios del convento, Juan LÓPEZ CAPARROSO, OP. (El Monopolitano), *Tercera parte de la Historia general de Sancto Domingo y de su Orden de Predicadores*. Valladolid: Imp. de Francisco Fernández de Córdoba, 1613, p. 172.

13. Justo CUERVO, OP., *o.c.*, I, 1914, p. 361.

14. Ramón HERNÁNDEZ MARTÍN, OP., “Actas de la Congregación de la reforma de la provincia de España (I)”, en *Archivo Dominicano: Anuario* I (1980) 16-17.

15. Id. 17.

Esteban. En 1512, la reina doña Juana I de Castilla aprobó el privilegio de 50.000 maravedís de juro sobre las alcabalas de Salamanca, recogido en el Libro Becerro de 1513, Libro Becerro de 1682 y en el Libro Nuevo de Memoria de 1736<sup>16</sup>. Fray Juan Álvarez de Toledo continuó con el mecenazgo de sus padres, legitimando la impronta de su familia en la configuración visual de la nueva iglesia.

Araya describió que el noviciado tenía dos puertas, una baja que daba al salón del convento y otra alta con una escalera que salía al sobreclaustro. Junto a las puertas del claustro alto había dos salas, donde se reunía la comunidad de novicios para ir al coro y en cada una hay una imagen para los oficios de Nuestra Señora. Contaba con dos huertas, una para novicios y otra para profesos, ambas con cruz en el medio. Entonces tenía dos oratorios, el antiguo, llamado oratorio viejo, servía de sacristía al oratorio nuevo<sup>17</sup>. De la anterior descripción se comprueba la conexión que tenía el noviciado con las demás zonas del convento, conectado por el salón *De profundis* y la esquina sureste del sobreclaustro, además de dar una idea de la ubicación del oratorio primitivo, que debía estar anejo o próximo al de Sotomayor.

En la dicha esquina del sobreclaustro desembocaría el noviciado. Bajo el pasillo de paso de los novicios se encuentra una galería cubierta con techumbre de madera sobre arcos rebajados de piedra, cuya construcción sería de finales del siglo XV para sustentar parte del muro norte de la sala *De profundis*, con la misma solución arquitectónica en la cubierta. Esta sala de arcos habría funcionado como acceso a las clases, ubicadas sobre el capítulo antiguo (identificado en el plano de 1867 como dependencia 8'), como señala Fr. Lázaro Sastre.

De la fábrica de principios del siglo XVI queda solamente un arco con cenefa plateresca en el vestíbulo frente al oratorio de Sotomayor<sup>18</sup>, similar al marco de la antigua sacristía. Ahora bien, a partir de una serie de fuentes visuales de los siglos XVIII, XIX y XX<sup>19</sup> podemos esbozar

16. *Becerro del convento de San Esteban de Salamanca empezado a escribir en 1513*, Archivo Histórico Nacional de Madrid (en adelante: AHN), Códices, L. 968, f. 52r (24/03/1512), f. 62r (09/03/1507); *Libro Becerro del convento de San Esteban de Salamanca empezado a escribir en 1682*, AHDOPE, A/A SAL 1, p. 339; y *Libro Nuevo de Memoria empezado a escribir en 1736*, AHDOPE, A/A SAL 3, ff. 81r-81v.

17. Justo CUERVO, OP., o.c., I, 1914, pp. 361-362.

18. Alfonso RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ DE CEBALLOS, SJ., *La Iglesia y el Convento de San Esteban de Salamanca. Estudio documentado de su construcción*, Salamanca: Centro de Estudios Salmantinos, 1987, p. 108.

19. Justo CUERVO, OP., o.c., I, 1914, p. 361 (descripción de la casa de novicios dada por fray Juan de Araya en 1695); AHN, Clero Regular-Secular, Legajo 5911 (pleito entre San Esteban y el colegio del Monte Olivete, 1744); plano procedente del dicho Legajo 5911, Planta del colegio de Monte Olivete y de parte del edificio del convento de San Esteban, destinado a noviciado. Firmado por Manuel G. Larra y Churriguera, Francisco Álvarez, José Antonio Otero y Manuel Rodríguez (signatura AHN, Clero, MPD, 228); AGMM, Cartoteca, SA-3/14 (plano del cuartel de Santo Domingo, 1867); e

la distribución que tuvo el noviciado de San Esteban anterior al actual, complementada por los testimonios escritos desde principios del siglo XVII. Si bien es cierto que son posteriores, por la información constructiva de la zona se puede deducir que presentaba las mismas formas en el siglo XVI.



**Fig. 6.** Parte del arco conservado del noviciado de principios del siglo XVI. Se encuentra enfrente del oratorio de Fr. Antonio de Sotomayor. Fotografía del autor.

imagen aérea publicada en “Salamanca desde 500 metros”, en *Heraldo Deportivo* (Madrid), 05/04/1916, n° 32, p. 7.

Se distinguen tres grandes momentos antes de la edificación actual. El primer momento se acota entre 1505 y 1809, correspondiente a las dichas obras de Deza y de los duques de Alba. Durante estos años la casa pasó por obras de mantenimiento y reforma, con una articulación en forma de “L” invertida hasta dar con el muro que divide San Esteban de la calle del Aire al oriente, antigua calle “del Fúcar”. El segundo momento va de 1814 a 1835, con las obras de reforma emprendidas tras la invasión francesa. Se sabe que la organización anterior se mantuvo mientras funcionaba como parte del cuartel de Santo Domingo. El último momento se acota entre 1880 y 1930, centrado en las modificaciones estructurales tras la restauración del convento por parte de los dominicos, que reedificaron la zona siguiendo la distribución anterior. Entre 1930 y 1932 se alteró esta área, dejando únicamente el oratorio de Sotomayor del siglo XVII<sup>20</sup>.

El padre Alfonso Rodríguez G. de Ceballos registró de dos protocolos conservados en el Archivo Histórico Provincial de Salamanca la intervención en la zona del cantero Pedro Labrador en 1630, acusando la evidente necesidad de mantenimiento y ampliaciones naturales a los edificios en uso<sup>21</sup>. En el Libro Nuevo de Memoria aparece que entre 1742 y 1743 se construyeron nuevos comunes (baños), oficinas diversas y siete celdas, siendo prior fray José Barrio<sup>22</sup>. El maestro cantero Francisco Álvarez firmó la traza, ejecutada por Francisco Español y Pedro Lorenzo.

Fr. Manuel Carrera conoció el edificio a principios del siglo XIX, escribió su historia entre 1809 y 1814 durante la ocupación francesa<sup>23</sup>. Como testigo directo, relató que el 13 de julio de 1814, tras la recuperación del convento, se fundió la campana y se acabaron de componer los retablos de la Virgen, santo Domingo, santo Tomás y la grada del altar mayor.

A su vez, Manuel Herrero escribió que de la casa de novicios solo quedaron algunas paredes, bastante deterioradas<sup>24</sup>. Se reconstruyó como se pudo a partir de 1814, y con la exclaustación apenas se salvó la arquitectura de la capilla nueva. Del 11 de junio a mediados de noviembre de 1880, restaurado el convento de San Esteban, Fr. Pedro Manovel y Prida, exclaustado, emprendió y pagó la reparación parcial del noviciado, que entregó terminado al prior provincial Fr. Martín Clemente Pulido

20. Al exterior del oratorio de Fr. Antonio de Sotomayor, en la parte superior de la cabecera, se puede ver una inscripción con el año de 1880, año en el que se restaura el convento de San Esteban.

21. Alfonso RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, SJ., *o.c.*, p. 108. En la p. 119 anota la signatura del protocolo: AHPSa, Protocolos 3766, ff. 87r-89v (1629) y 3769, ff. 231r-234v.

22. Libro Nuevo de Memoria, AHDOPE, A/A SAL 3 f. 165r. Alfonso RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, SJ., *o.c.*, p. 108.

23. Justo CUERVO, OP., *o.c.*, III, 1915, p. 641. En el mes de mayo de 2020, el manuscrito original fue recuperado por el AHDOPE, sin noticias de su paradero desde la primera mitad del siglo XX, que fue publicado por fray Justo Cuervo, a excepción de las cuatro primeras páginas. Se ha catalogado con la siguiente signatura: AHDOPE, MS 148.

24. *Id.*, pp. 719-721.

(1879-1884), según la información proporcionada por el Libro Nuevo de Memoria. El P. Manuel María de los Hoyos conoció el edificio que fue derrumbado en 1930 para dar paso a las nuevas construcciones de Arteché en 1932 y de Castela en 1956<sup>25</sup>. Del noviciado primitivo solo se contempla en la actualidad el mencionado arco, la capilla de Sotomayor, sin su decoración original, y las salas de las ropas<sup>26</sup>.

A grandes rasgos, esta era la información que se tenía de una de las áreas más relevantes de San Esteban, que debido a dos planos y una fotografía aérea analizados a continuación sabemos cómo estaba articulada la casa de novicios, que se mantuvo a pesar de las intervenciones y reconstrucciones.

El primer plano se conoce gracias a un pleito litigado entre el convento de San Esteban y el colegio de Santa María y Todos los Santos, conocido popularmente como de Monte Olivete. En 1744, un año después de las obras documentadas en el noviciado relativas a los baños, siete celdas y otras oficinas, San Esteban y el colegio de Monte Olivete se disputaban por las cercas que dividían ambas comunidades<sup>27</sup>. El pleito había iniciado el 26 de abril de 1740, en el que el colegio alegaba que la tapia de tierra, derruida por un temporal, la empezaron a reconstruir los frailes al sur del convento más alta que la reedificada en 1727 quitando sol al colegio, que pidió que se demolieran los excesos para dejar la altura de las tapias antiguas<sup>28</sup>.

San Esteban se defendió refiriéndose a otro pleito de 1713 con el mismo colegio, en el que se trataba sobre las ventanas abiertas que daban al interior e intimidad del convento, especificándose las zonas del noviciado, huertas de recreación y claustros. El convento nombró a Pablo Hernández Sierra, maestro de obras, y el colegio a Juan Antonio de Sierra para determinar con el Juez, que finalmente decretó que las tapias del sur que dividen ambas comunidades estaban más bajas de lo que la ley indicaba, pues había 3 y debía haber 7 tapias<sup>29</sup>. Finalmente, el 25 de septiembre de 1744 se dio sentencia favorable para el convento dominico.

Anexado al pleito, en 1744 se incluyó una “vista de ojos” entre el colegio y las zonas del noviciado, huertas de recreación, dormitorios y enfermería de San Esteban, trazada por los peritos alarifes Manuel de Larra

25. Manuel María de los HOYOS, OP., *o.c.*, p. 290, y AHDOPE, B/B a. 4/3, p. 47 (Libro de actas de consejos de la Provincia de España), respectivamente.

26. Las referencias y el resumen de intervenciones e historia del noviciado se encuentran en la nota 29 de Bernardo FUEYO SUÁREZ, OP., *Liturgia y culto en San Esteban de Salamanca*, Salamanca: Editorial San Esteban, 2012, pp. 188-189.

27. AHN, Clero Regular-Secular, Legajo 5911, ff. sin numerar.

28. En 1727, San Esteban alegó su antigüedad en la zona, desde 1256 y luego a la incorporación del Monte Olivete por cesión de los Reyes Católicos en 1492 (desde donde se ve la enfermería y huerta), frente a la fecha de fundación del colegio en 1518, AHN, Clero Regular-Secular, Legajo 5911.

29. Explica el P. Lázaro Sastre que la tapia era una unidad de medida que equivalía a 2,80 m de largo por 1,40 m de ancho, en superficie, aproximadamente. Por lo tanto, en altura, el muro que medía 4,2 m debía medir por ley más o menos 9,8 m.

Churriuguera y Francisco Álvarez representantes del convento; y José Antonio de Otero y Manuel Rodríguez por parte del colegio. Se conserva el plano firmado por los dichos arquitectos, en el que se aprecia la planta del colegio de Monte Olivete y una parte del dormitorio de padres lectores y del noviciado dominico<sup>30</sup>. Con este testimonio, tenemos constancia de la distribución de la casa de novicios desde el siglo XVIII, que, a la espera de nuevos datos, se corresponde con la que tuvo desde principios del siglo XVI, además de la planta del colegio de Santa María y Todos los Santos.

La siguiente fuente fundamental es el ya citado plano de 1867 a escala 1/500, firmado por Santiago Gutiérrez Zurro<sup>31</sup>. Se observa que la organización del noviciado permaneció igual durante la exclaustración, con sus comunes, oficinas y huertas con sus respectivos pozos. Se detallan las oficinas y celdas distribuidas en tres plantas, probablemente correspondientes a la reconstrucción hecha entre 1814 y 1835.

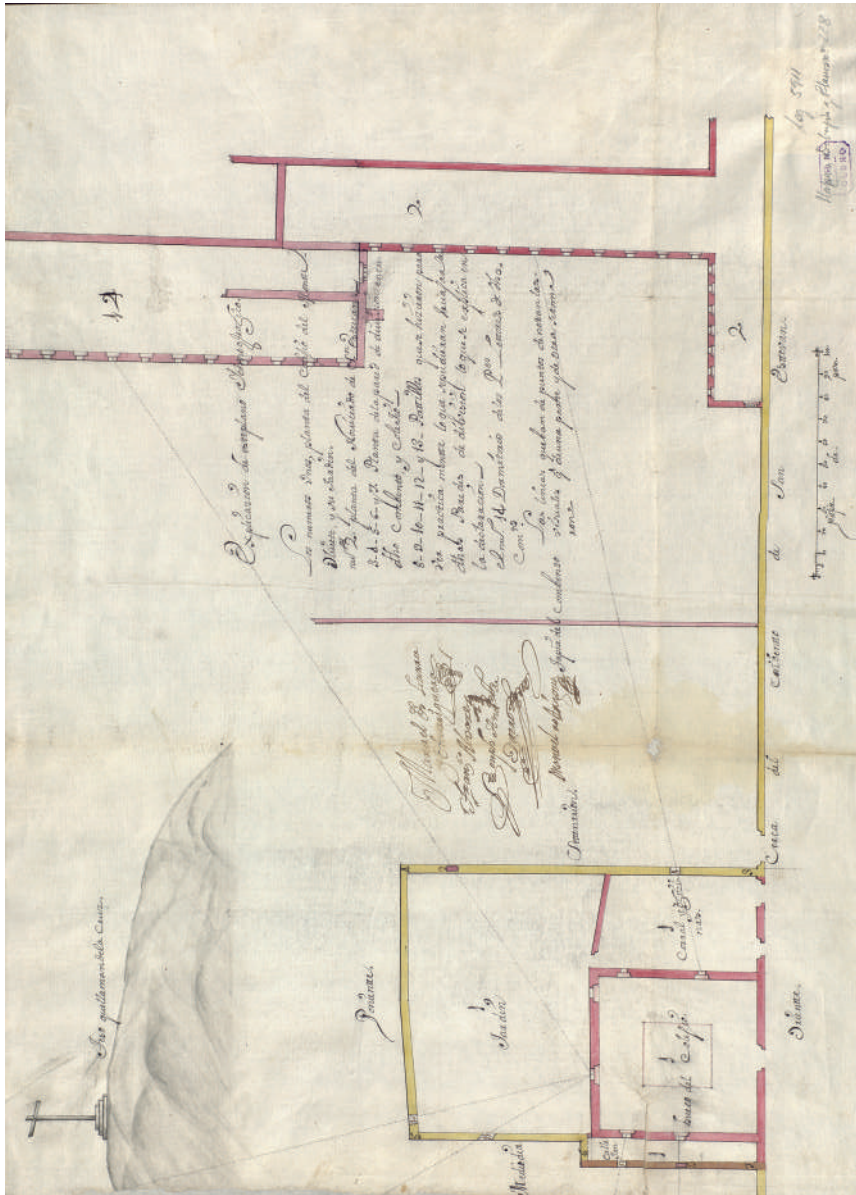
Finalmente, se ve en la esquina inferior izquierda de la fotografía aérea publicada por el Heraldo Deportivo de Madrid en 1916<sup>32</sup> que también mantuvo la estructura tras la reconstrucción de 1880 al mando del P. Manóvil, una vez restaurado el convento. Por tanto, la casa de novicios siguió la misma distribución los años anteriores a los edificios de 1932 y 1956 que llegan a hoy.

30. Ministerio de Cultura y Deporte. AHN, Clero, MPD. 288 (Planta del colegio de Monte Olivete y de parte del edificio del convento de San Esteban, destinado a noviciado. Firmado por Manuel de Larra y Churriuguera, Francisco Álvarez, José Antonio Otero y Manuel Rodríguez. Procede de Clero Regular-Secular, Legajo 5911). En el plano, se observa la ubicación exacta del colegio en el campo actual del convento, poniendo de manifiesto que esta zona no perteneció a San Esteban desde el principio, sino desde finales del siglo XVIII con la desaparición del colegio de Monte Olivete. Sor Águeda Rodríguez recogió que el edificio del colegio de Santa María y Todos los Santos se derribó en 1804, Águeda RODRÍGUEZ CRUZ, OP., *Historia de la Universidad de Salamanca*, Salamanca: Fundación Ramón Areces. Congregación de Santo Domingo, 1990, p. 251. Del colegio de Monte Olivete solo queda la puerta tapiada que daba a la calle.

31. AGMM, Cartoteca, SA-3/14.

32. "Salamanca desde 500 metros", en *Heraldo Deportivo* (Madrid), 05/04/1916, n.º 32, p. 7.



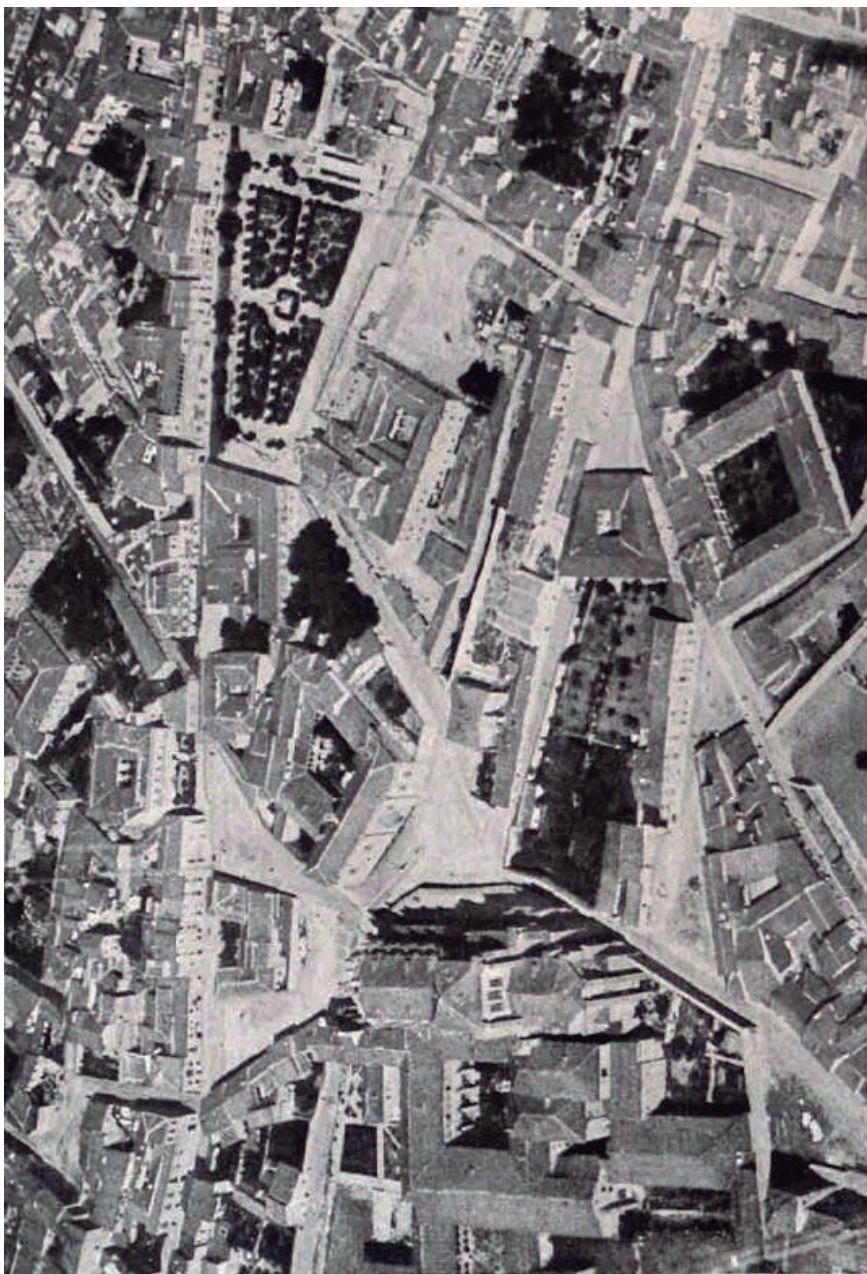


**Fig. 7.** Planta del colegio de Monte Olivete y de parte del edificio del convento de San Esteban, destinado a noviciado y dormitorio de padres lectores de Teología. Firmado por Manuel de Larra y Churriguera, Francisco Álvarez, José Antonio Otero y Manuel Rodríguez, 1744. Ministerio de Cultura y Deporte. AHN, Clero, MPD. 288 (Procede de Clero Regular-Secular, Legajo 5911).



**Fig. 8.** Superposición de la “vista de ojos” de 1744 con el plano militar de 1867. Montaje del autor.





**Fig. 10.** Salamanca desde 500 metros, 1916. Fotografía aérea publicada en el *Heraldo Deportivo* de Madrid. Hemeroteca Digital. Biblioteca Nacional de España.

## 2. EL REFECTORIO

Gracias a las labores de restauración de Enrique María Repullés entre 1899 y 1903, se extrae información principal para entender la distribución primigenia del refectorio antiguo y las dos plantas superiores destinadas a dormitorios. En la memoria previa, el arquitecto manifestaba la urgente necesidad de intervención, pues amenazaba a ruina<sup>33</sup>. Repullés aludió expresamente a que sobre la planta baja que correspondía con el refectorio antiguo, se disponen otros dos pisos que fueron celdas, de las que se conservaban entramados y tabiques, todo en estado de total abandono<sup>34</sup>.

Estas plantas fueron dormitorios corridos, expuestos a las inclemencias del tiempo durante el periodo de exclaustación. Según el Libro Nuevo de Memoria, se denominaban dormitorios de Domina y Galera<sup>35</sup>. A comienzos del siglo XXI, Miguel Martín e Inmaculada Salas extrajeron más restos de la zona, en total 64 piezas acotadas entre la Edad Media y la Edad Contemporánea, referidas a elementos cerámicos que sirven de vestigio fundamental del uso de la cocina y refectorio<sup>36</sup>. En el plano militar de

33. Proyectó la limpieza de los pavimentos hasta llegar al nivel de tierra, así como desmontar las pilastras y capiteles de los arcos de los lados sur y oeste, para volverlos a colocar de forma estable. También se debía intervenir y rehacer contrafuertes, sobre todo el del muro oeste, correspondiente a la crujía del antiguo refectorio, Archivo de la Administración de Alcalá de Henares (en adelante: AAAH), Sección Educación, Caja 8377 (Proyecto de obras de reparación en el Convento de San Esteban de Salamanca, 31/05/1899). Las intervenciones se centraron en la reparación del claustro, la crujía del refectorio y la crujía del salón *De profundis*. Sobre los flancos oeste y sur, Repullés redacta otra memoria en el año de 1900. Trazó las actuaciones que se harían en todo el muro oeste, con la pavimentación de los suelos, renovación de contrafuertes y cerramiento de puertas y ventanas. De esta intervención es la escalera que comunica las plantas, AAAH, Sección Educación, Caja 8377 (Proyecto de obras de Reparación que han de ejecutarse por contrata en el Convento de San Esteban en Salamanca, 10/03/1900). Agradezco al arquitecto Jesús Manzano Pascual por el material documental recogido para la elaboración del Plan Director del convento de San Esteban en 1999 que me ha proporcionado. Igualmente, extendiendo mi gratitud al padre Bernardo Fueyo, OP. por sus consejos y referencias sobre este tema.

34. En esta memoria, Repullés registró la necesidad de modificar toda la planta del refectorio, pues no resistiría el peso de los pisos superiores, AAAH, Sección Educación, Caja 8377 (Memoria referente al presupuesto adicional de las obras de reparación que se están ejecutando por contrata en el Convento de San Esteban de Salamanca, 08/06/1900).

35. AHDOPE, A/A SAL 3, f. 82r. En el Libro Nuevo de Memoria se atribuye el refectorio y los dormitorios de Galera y Domina a Alonso de Cárdenas, especificando que estos se volvieron a hacer por haberse arruinado.

36. Los expertos reconocen que estas piezas son difíciles de datar, pues los motivos son típicos desde el siglo XII hasta la época contemporánea, aunque adscriben las cerámicas micáceas a la Edad Moderna. La cerámica vidriada es la típica de los siglos XVII y XVIII, que atribuyen a una producción local, Miguel Ángel MARTÍN CARBAJO e Inmaculada GUADALUPE SALAS, *Documentación y excavación arqueológica anexas a las obras de restauración del Claustro de los Reyes del Convento de San Esteban*. Informe inédito, Salamanca: Museo Provincial de Salamanca, 2002-2004, p. 29-34.

1867 se aprecia que seguía existiendo una cocina, con su respectivo pozo, contigua al paño oeste<sup>37</sup>.

En otro plano elaborado por el Cuerpo de Ingenieros del Ejército en 1876, se observa el muro oeste exterior desde la huerta, en el que se aprecia la altura que tuvo el refectorio y el dormitorio por la distribución de los vanos<sup>38</sup>. La última planta se edificaría durante el proceso de construcción del sobreclaustro de procesiones.

El historiador Fr. Juan de Araya indicó que D. Alonso de Cárdenas, comendador mayor de Santiago, fallecido en 1493, patrocinó el refectorio y el dormitorio que está encima<sup>39</sup>. A finales del siglo XV también se terminó el dormitorio grande sobre el recién hecho salón *De profundis*<sup>40</sup>. Fr. Juan López Caparroso, conocido como el Monopolitano, incluyó en su reseña un homenaje al patrocinador, manifestando la ejemplaridad del convento en la observancia de las Constituciones en la mesa<sup>41</sup>. Del edificio medieval solo se conserva el escudo del promotor, cuya heráldica la confirman dos perros negros con fondo amarillo. No sorprende que ocupara la totalidad del ala occidental del claustro, pues solía ser el lugar regular más amplio del convento<sup>42</sup>.

Por el Libro Nuevo de Memoria y por un documento de principios del siglo XVII, se sabe que existió en el refectorio de San Esteban un rótulo en el que figuraba que fray Diego Magdaleno había tomado el hábito en esa

37. AGMM, Cartoteca, SA 3/14. También se aprecian los tabiques y entramados del dormitorio corrido. Cerca de la cocina siempre debía existir provisión de agua y leña, además de un almacén o depósito de víveres, Pietro LIPPINI, OP., *La vida cotidiana de un convento medieval: las dependencias, las reglas, el horario y los oficios de los frailes dominicos del siglo XIII*. Traducido Jesús Martín Sánchez. Salamanca: Editorial San Esteban, 2013, p. 103.

38. España. Ministerio de Defensa. Instituto de Historia y Cultura Militar, AGMM, Cartoteca, SA-3/16. "Plano de una parte de la fachada Oeste del Salón *de profundis* (hoy caballeriza) en el Cuartel de Sto. Domingo", Cuerpo de Ingenieros del Ejército. Dirección Subinspección de Castilla La Vieja. Comandancia de Ciudad Rodrigo; Tomás de la Torre; 1876 mayo 6.

39. Justo CUERVO, OP., o.c., I, 1914, pp. 361-362.

40. Id., p. 343.

41. López expresa que "D. Alonso de Cárdenas, comendador mayor de Santiago y luego maestro de Santiago, hizo el refitorio, que es una hermosísima pieza, y el dormitorio que cae encima dél, aunque después se reedificó el convento", Juan LÓPEZ CAPARROSO, OP., o.c., p. 172. En la p. 178 elogia la ejemplar conducta de sus frailes, en la línea del relato halagador típico de la historiografía dominica de esta época. Expone cómo en los libros de gasto de 1454 en adelante no aparece la compra de carne más que para los frailes enfermos. En este punto se debe aclarar que el consumo de carne estaba regulado desde las Constituciones de la Orden del siglo XIII, véase Pietro LIPPINI, OP., o.c., p. 331. Se controlaba la alimentación y la imagen pública. Por una parte, el consumo de carne se veía como elemento de lujo y exclusividad, y por otra, se creía que despertaba el apetito sexual de los célibes, afirmado por santo Tomás de Aquino.

42. No podía faltar el púlpito, puesto que dentro de los textos litúrgicos también se incluían las lecturas leídas por un fraile mientras el resto comía y meditaba. Generalmente se incluía un cuadro con la Última Cena, de Emaús o de la casa de Leví, Pietro LIPPINI, OP., o.c., pp. 86-100.

casa y que se había desempeñado como confesor de don Alonso de Cárdenas, promotor del espacio<sup>43</sup>. Asimismo, se registra que también se encontraban las armas reales<sup>44</sup>, posiblemente patrocinado por la Monarquía Católica para completar el proyecto o ampliarlo a las nuevas necesidades.

En la planta alta oeste, se destaparon numerosos vanos de piedra de sillería de diferentes tamaños, nueve de estos a ras de suelo, y en algunos aparecieron restos de azulejos de cerámica de Talavera<sup>45</sup>. Daban al dormitorio sobre el refectorio, posiblemente también de tres plantas: refectorio y dos niveles para las celdas. Sobre esos huecos hay otros tres vanos más grandes, de piedra de sillería. La azulejería da una pista de la posible imagen del claustro, como era típica en otros ejemplos claustrales, incluido el del contiguo palacio mudéjar habitado por las monjas dominicas de Salamanca<sup>46</sup>, y en su proyección en el continente americano.

En el plano militar de 1867 se aprecia que seguía existiendo una cocina, con su respectivo pozo, contigua al paño oeste<sup>47</sup>. El refectorio que entonces se encontraba en mal estado de conservación, habría sido

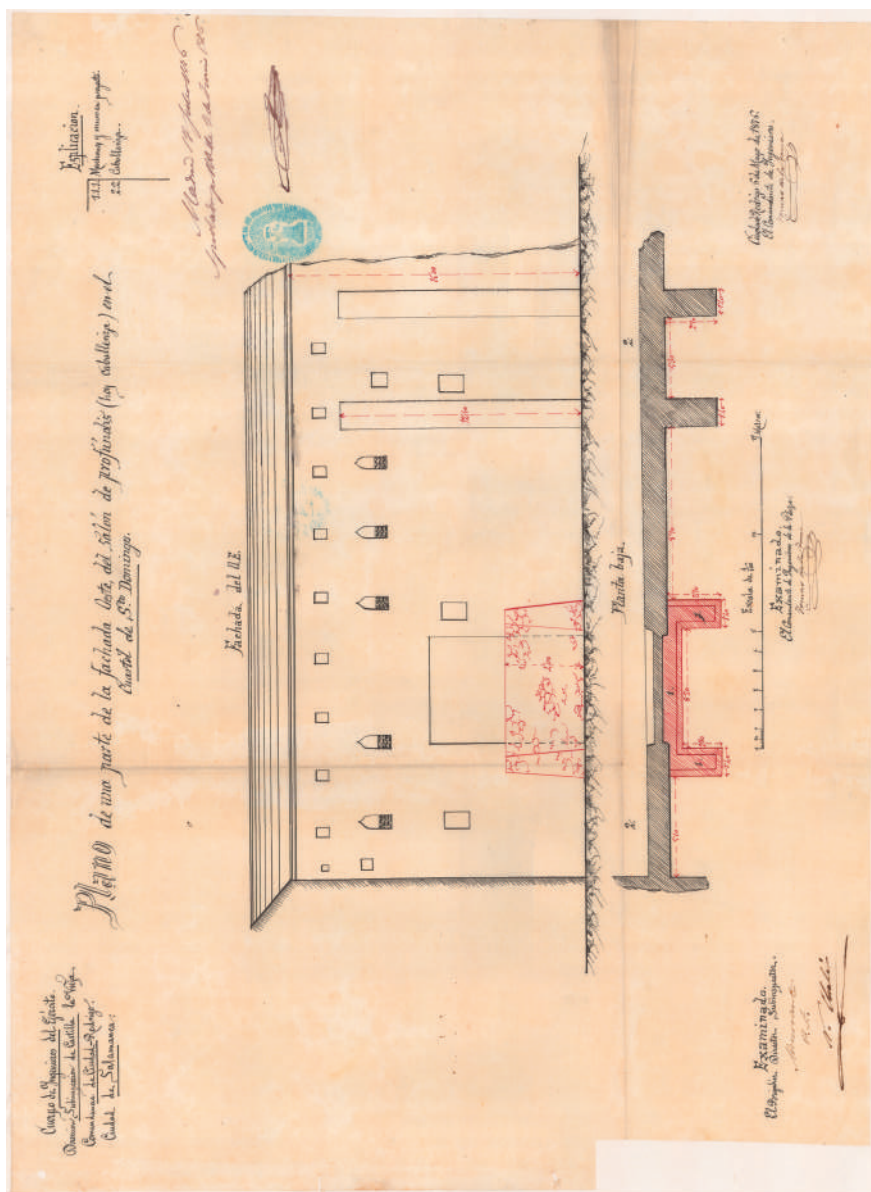
43. Esto se sabe por una petición enviada por fray Toribio Vélez en nombre del convento de San Raimundo de Potes a fray Juan de Arcediano, prior provincial (1607-1611), transcrita y publicada en Antolín GONZÁLEZ FUENTE, OP., "El procesionario O.P. del año 1608" en *Archivo Dominicano: Anuario*, XXIV (2003) 29. En el Libro Nuevo de Memoria hay un añadido referente al rótulo de Fr. Diego Magdaleno del que figura que hace muchos años que se ha borrado con el blanqueo, AHDOPE, A/A SAL 3, f. 82r.

44. AHDOPE, A/A SAL 3, f. 82r. Igualmente se registra que había armas reales "al Callejón por donde echan el agua de la Barbería, por la parte de afuera; por lo que se presume, y es muy verosímil (sic); de que con lo que dieron los Señores Reyes Cathólicos (sic), y su hijo el Príncipe Don Juan, como queda dicho arriba al fol. 79. se hicieron parte de estas oficinas, por lo que pusieron en ellas las Armas Reales".

45. Pedro ARENILLAS SANGRADOR, OP., "Restauración del claustro de los Reyes del convento de San Esteban de Salamanca" en *Archivo Dominicano: Anuario*, XXV (2004) 224. Véanse las imágenes F21 (Paramentos interiores picados en el claustro alto oeste, en épocas pasadas se practicaron rebajes en la zona inferior de las fábricas por la construcción de un zócalo) F51 y F53 (Huecos recuperados del sobreclaustro en la panda oeste) en Jesús MANZANO PASCUAL, *Memoria final de obra: restauración del claustro de los Reyes del convento de San Esteban en Salamanca*. Informe inédito, Valladolid: Trycsa, 2004.

46. La puerta de cerámica alicatada en blanco, verde, melado y manganeso en la planta superior del claustro del convento de Las Dueñas de Salamanca, dentro de la obra de Juan Sánchez de Sevilla a principios del siglo XIV, enseña el empleo de la cerámica de tipo arquitectónico, Pedro José LAVADO PARADINAS, "Artes decorativas mudéjares en Castilla y León" en *Arte mudéjar en Aragón, León, Castilla, Extremadura y Andalucía*, de María del Carmen LACARRA DUCAY, 111-182. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, CSIC, 2006, p. 133. La estética mudéjar en las cerámicas caracterizaba dependencias cotidianas religiosas, como se observa en el ejemplo de las dominicas de Salamanca, pero también a finales del siglo XV y principios del XVI con los restos policromados conservados del Claustro de Aljibes de San Esteban.

47. AGMM, España. Ministerio de Defensa. Archivo España. Ministerio de Defensa. Instituto de Historia y Cultura Militar. Archivo General Militar de Madrid. Cartoteca, SA 3/14. También se aprecian los tabiques y entramados del dormitorio corrido. Cerca de la cocina siempre debía existir provisión de agua y leña, además de un almacén o depósito de víveres, Pietro LIPPINI, OP., *o.c.*, p. 103.



**Fig. 11.** Plano de una parte de la fachada Oeste del *Salón de profundis* (hoy caballeriza) en el Cuartel de Sto. Domingo, Tomás de la Torre, 6 de mayo de 1876. En realidad, se trata del muro correspondiente al refectorio, y no al salón *De profundis* como indica el título del proyecto. España. Ministerio de Defensa. Instituto de Historia y Cultura Militar, Archivo General Militar de Madrid, Cartoteca, SA-3/16.



intervenido cien años antes por José de la Peña<sup>48</sup>. El padre Manuel de los Hoyos apuntó que en octubre de 1913 se demolió la antigua cocina, de sillería, con cúpula y linterna, que conoció personalmente, además de constatar el derribo del martillo detrás de la portería en 1930<sup>49</sup>.

### 3. LA HOSPEDERÍA

Del periodo de expansión del conjunto conventual acotado entre finales del siglo XV y principios del XVI, se data la que posiblemente fuera la hospedería antigua. Se trata del ala sur paralela a la otra ala de 1959, a su vez paralela a la portería y actual museo. Se une al conjunto por el lado este conectando con el paño oeste del Claustro de Aljibes.

Se accedía a este espacio desde el exterior y desde el interior por ambas plantas del Claustro de Aljibes. En el plano de 1867 se puede ver en detalle la articulación de los pisos y los accesos desde la escalera que comunica ambas plantas del Claustro de Aljibes y la planta alta del mismo en el lado de poniente<sup>50</sup>.

Por norma general, las hospederías en los conventos dominicos se ubicaban aparte de los claustros principales, al tratarse de una zona semipública. En la misma zona se edificó en Santo Domingo de Bolonia, igualmente aledaña a la enfermería, como se observa en el dibujo de R. Merlo<sup>51</sup>.

A finales del siglo XVII, Araya afirmaba que el convento tenía una hospedería que por su número de celdas podría ser un convento en sí mismo<sup>52</sup>. En aquella época, el edificio ya tendría la altura actual, el padre Ceballos registró de un documento de 1652 el trabajo de dos hermanos legos, fray Esteban de Santo Domingo y fray Esteban Asensio, en un pabellón para la hospedería<sup>53</sup>.

Constan labores de intervención de la hospedería vieja que, por mandato del maestro general de la orden, Fr. Juan Tomás de Boxadors, estando en

48. AHN, Clero Regular-Secular, Legajo 5945.

49. Manuel María de los HOYOS, OP., *o.c.*, p. 290. Añade Hoyos que en 1922 se construyó sobre el antiguo refectorio la celda prioral. Posteriormente se quitó la biblioteca del piso superior y se convirtió en local con celdas, construyendo otro piso inferior para poner la hospedería. Fray Manuel María de los Hoyos Gómez profesó en Padrón el 30 de septiembre de 1910. Tras su profesión solemne en Corias, el 30 de septiembre de 1913, fue asignado a Salamanca como estudiante de Teología, como figura en los catálogos de la Provincia de España, AHDOPE, B/B a. 2, años 1910 (pp. 119, 140), 1911 (pp. 126, 149), 1912 (pp. 21, 43), 1913 (pp. 16, 43), 1914 (pp. 15, 43) y 1915 (pp. 5, 41).

50. AGMM, Cartoteca, SA-3/14.

51. Pietro LIPPINI, OP., *o.c.*, p. 37. Lippini, entre las pp. 46 y 49, recoge las costumbres y protocolo de la hospedería, atendiendo a la categoría del huésped. Si se trataba de un hermano franciscano debía ser recibido con mayor atención y calidez al resto de religiosos o peregrinos.

52. Justo CUERVO, OP., *o.c.*, I, 1914, p. 362.

53. Alfonso RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, SJ., *o.c.*, pp. 110, 119-120. Referencia el libro en el AHN, Clero Regular-Secular, Libro 10797, sin foliar.

visita en San Esteban, se hizo junto al refectorio. La obra reformada se comenzó a usar el 7 de agosto de 1763 y contó con el reconocimiento de Juan de Sagarvinaga, que firmó junto con José de la Peña el 23 de octubre del mismo año<sup>54</sup>. Por tanto, el área oeste del conjunto conventual que se encontraba en condiciones ruinosas un siglo después respondía a estas modificaciones previas. Pocos más datos escritos se conocen de su historia constructiva.

A finales del siglo XX, la edificación se encontraba en relativo estado de abandono, por lo que se tomó la decisión de rehabilitarlo con las obras de adaptación del hotel Hospes Palacio de San Esteban, que finalmente permitieron el mantenimiento de la estructura. Esta intervención contó con un informe histórico-artístico previo que contemplara las acciones sobre el patrimonio, elaborado por Julián Álvarez Villar en el año 2000<sup>55</sup>.

En dicho informe, Álvarez Villar vinculó la construcción antigua al mismo periodo de la zona sur del conjunto, afirmando sería coetánea de la fábrica del salón *De profundis* y Claustro de Aljibes. Sin embargo, la hospedería sería de principios del siglo XVI, posterior a la edificación del salón. Se constata la existencia de una puerta en el interior de la segunda planta, al lado derecho del pasillo, con una inscripción pintada que pone "HOSPITUM DOMUS" (casa de los huéspedes), que funcionaría como simple recuerdo de la antigua hospedería en esta misma área. Este rótulo le llevó a pensar que en épocas anteriores pudo ubicarse la hospedería conventual, pues la propia letra parece seguir caracteres anteriores similares a los presentes en la fachada del colegio de Santo Domingo de la Cruz.

Efectivamente, y como recogió Ceballos, en 1652 se trabajaba en esta zona, específicamente descrita entre el ala del refectorio y dormitorios y paralela a la portería. Por lo cual, la planta alta se habría levantado en el siglo XVII, por parte de su lado oeste y todo el flanco norte, prolongado

54. Se conservan los jornales pagados a los obreros y las cuentas entre julio y septiembre de 1763, indicándose en una nota que se incluían los pagos a los oficiales que trabajaron en el hospicio viejo y portería. AHN, Clero Regular-Secular, Legajo 5945.

55. AHPSa, Signatura: 7265, 7266 y 7267, Carpeta 152, sin numerar (Informe Histórico-Artístico sobre el Pabellón Sudoeste del Convento de San Esteban de Salamanca proyectado para instalación hotelera, 2000, se encuentra en el Proyecto básico para la adaptación parcial del convento de San Esteban como Hotel de 5 estrellas en C/ Arroyo de Santo Domingo. Promotor: J.M.L. SALAMANCA 2002, 1999-2000). El proyecto y su reforma están firmados por los arquitectos Manuel Briones Devesa, José Luis Dalmau Miralles, Lorenzo Marqués de la Riva y Fernando Población Íscar). Con este informe, Álvarez Villar se encargó de determinar aquellas partes y elementos patrimoniales que debían mantenerse tras la restauración y habilitación de la zona como hotel de cinco estrellas. Además de este material existe un trabajo de seguimiento arqueológico: Miguel Ángel MARTÍN CARBAJO, y F. PARICIO ALONSO. *Trabajos de seguimiento y control arqueológico anexos a las obras de adaptación parcial del Convento de San Esteban como hotel de cinco estrellas*. Informe inédito, Salamanca: Museo Provincial de Salamanca, 2001. Aunque este último debería encontrarse en el Museo Provincial de Salamanca, no hemos podido localizarlo, tampoco en otras instituciones.

en parte del cuerpo del convento en el ángulo de unión, cuyas formas austeras se explican por la pobreza mendicante manifestada en la estética.

De la fachada sur, llaman la atención en la planta baja dos vanos rectangulares sin ornamentación, originales de la primera edificación de finales del siglo XV o principios del XVI. En la primera planta se disponen 8 ventanas, cuatro están formados por piezas monolíticas con conopios típicos de la misma época, llevan alféizar volado con moldura gótica como los vanos de la Casa de las Conchas, que quizás funcionara como hueco central de la fachada. De los 9 huecos de la planta segunda, el tercero parece original del siglo XVII.

En la fachada oeste se ven la planta baja y las dos altas, que por el desnivel del terreno permitió añadir una entreplanta, dando la impresión desde el exterior occidental de ser 4 plantas. En la planta baja hay una puerta con conopio, reformada, pero que pudo formar parte de la fachada original gótica.

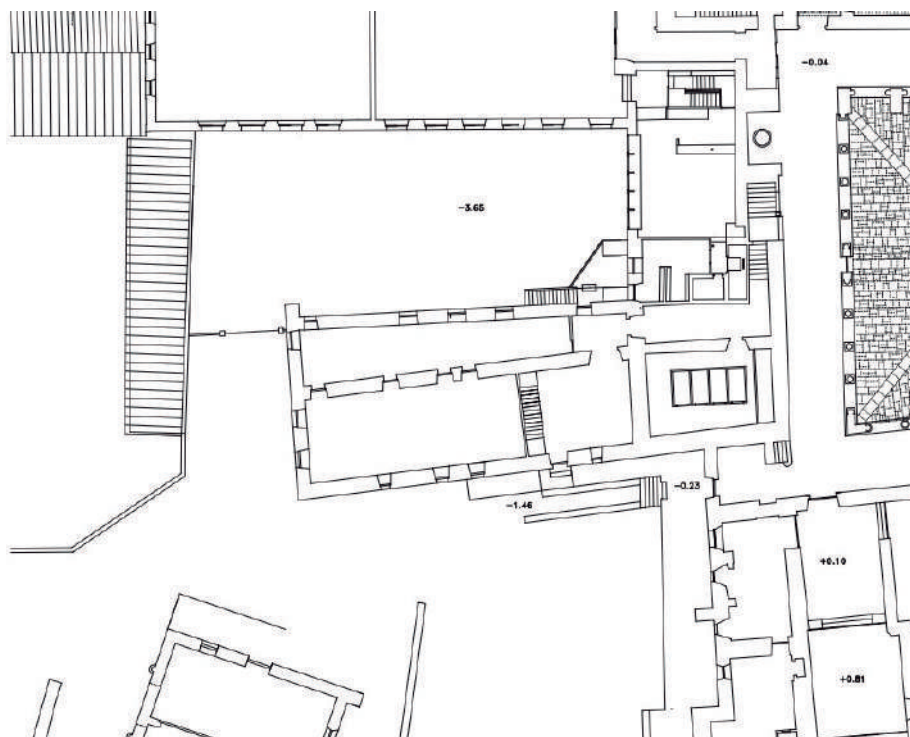
Respecto de la fachada norte, en la planta baja, esquina norte entre plantas inferiores, había un almacén y garaje. Se trata del lienzo con mayor unidad, pese a las reformas. Hay una puerta de escalera al rincón norte junto a los contrafuertes. En la planta primera destacan los detalles similares a los del colegio del Arzobispo Fonseca del siglo XVI. La ventana central tiene un dintel labrado al estilo plateresco salmantino con medallón con cabeza de hombre con vestiduras clásicas, que el profesor Álvarez vinculó formalmente al medallón de Adán en la fachada de la iglesia de San Esteban. Sugirió, al ser el vano central, un plan inicial para decorarla toda así, o simplemente podría tratarse de una reutilización de una pieza. En la planta segunda, al exterior, se ven la cornisa y vanos que podrían ser de reforma del siglo XVI<sup>56</sup>.

En la parte interior, al norte, el garaje y almacén se convirtieron en el restaurante El Monje. Al sur de la entreplanta se halló una chimenea con ménsulas típicas del siglo XVI, que seguramente fueran resultado de una reforma. Se entraba a la planta primera desde el Claustro de Aljibes por una escalera con una puerta con conopio, hoy tapiada. En esta planta hay un arco carpanel de buena sillería arenisca sobre semicolumnas adosadas a ambos lados del pasillo, con estilo típico de finales del siglo XV y principios del XVI, aunque Álvarez Villar se inclinaba por finales del siglo XV. Pese a que las bases se repiten en la crujía oeste del patio de Aljibes, de principios del siglo XVI. Esta supuesta hospedería sería coetánea del resto de dependencias góticas. Existe una hornacina posiblemente para objetos litúrgicos en el lado sur que delataría una capilla para atender esta zona. También pudo existir una galería abierta al exterior, anterior a la fábrica del siglo XVII.

56. AHPSa, Signatura: 7265, 7266 y 7267, Carpeta 152, sin numerar. Cuadernillo inédito.

Al interior de la planta segunda se accedía desde el sobreclaustro de Aljibes, a través de una puerta, actualmente cegada, rotulada con “San Pío V”. Pasada la puerta “HOSPITUM DOMUS” existe otra con la inscripción “S. ANDREAS, Ap” y conopio. El registro fotográfico realizado por Julián Álvarez, incluido en la memoria conservada en el Archivo Histórico Provincial de Salamanca, constituye otra de las fuentes básicas para su estudio.

Hoy existe en esta zona oeste un gran pabellón entre la portería y la antigua hospedería. Se trata de un edificio inaugurado en agosto de 1959 que solucionó parte de los problemas de espacio de la entonces numerosa comunidad. También se compuso una arquería exenta sin ninguna finalidad clara, como recogió el padre Manuel María de los Hoyos<sup>57</sup>.



**Fig. 12.** Detalle del plano de Jesús Manzano Pascual, 2000, Plan Director, Junta de Castilla y León. Estructura del edificio de la hospedería comunicada con el paño oeste del Claustro de Aljibes.

57. Manuel María de los HOYOS, *OP., o.c.*, p. 289.



**Fig. 13.** Panorámica de la zona oeste del convento de San Esteban de Salamanca, 2016. Se aprecian las estructuras paralelas correspondientes, de izquierda a derecha, con la portería-museo, pabellón de 1959 y hospedería antigua (actual hotel). Fotografía de Vicente Sierra Puparelli.

#### 4. LA ENFERMERÍA

En el lado sur del conjunto se levantó la nueva enfermería, dejando la misma zona anterior que probablemente ocupaba un edificio exento. Hoy se puede ver la pequeña galería de dos niveles en forma de “L”, formada por arcos escarzanos con capiteles figurados y el escudo de los Fonseca.

Respecto del patrocinio, el Becerro de 1513 y el Libro Nuevo de Memoria indican que participaron fray Pedro de Vinuesa en 1510, y Alonso de Fonseca, padre e hijo<sup>58</sup>. Así lo presentaron también los padres Alonso Fernández, Juan López y Juan de Araya en sus historias<sup>59</sup>. Se debe señalar que el dinero dejado por Vinuesa incluía 9.000 maravedís para hacer el relicario de un sombrero de san Vicente Ferrer<sup>60</sup>, figura vinculada a la zona sur del conjunto en donde había resucitado a una mujer. La datación del relicario de plata coincide en fechas con las obras de la enfermería<sup>61</sup>.

El P. Ceballos expuso la problemática en torno a la financiación de la enfermería. Por una parte, resumió las principales atribuciones y la duda de si había participado Fonseca padre o hijo. Por otra, vio incompatible el

58. Becerro de 1513, AHN, Códices, L. 968, f. 65r (testamento de 22/01/1510) y Libro Nuevo de Memoria, AHDOPE, A/A SAL 3, f. 80r; transcrito por Ramón HERNÁNDEZ MARTÍN, OP., “Actas de los capítulos provinciales de la provincia dominicana de España del s. XVI (III)” en *Archivo Dominicano: Anuario*, IX (1988) 24. “La enfermería la hicieron el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Patriarca Alejandrino, Arzobispo de Santiago, y el Ilustrísimo Señor Don Alonso de Fonseca, sucesor en el mismo Arzobispado. Esto consta en un papel antiguo, que se halló en este Depósito, y de las mismas Armas, que están en sobredicha enfermería, de sobredichos señores arzobispos”.

59. Justo CUERVO, OP., *o.c.*, I, 1914, pp. 343, 361. Juan LÓPEZ CAPARROSO, OP., *o.c.*, p. 172. El obispo Juan López incluye equivocadamente los apellidos de ambos Alonso de Fonseca, además de afirmar que se trata del sobrino, en vez del hijo.

60. Becerro de 1513, AHN, Códices, L. 968, f. 65r.

61. Gómez Moreno señala que el relicario lleva contraste de Salamanca y punzón que pone “Andrés”, señalando la posibilidad de tratarse de Andrés de Valderas, MANUEL GÓMEZ-MORENO, *Catálogo monumental de España. Provincia de Salamanca*. T. I. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia, Dirección General de Bellas Artes, Servicio Nacional de Información Artística, 1967, p. 265. Pérez Hernández apunta que Valderas murió en 1537, Manuel PÉREZ HERNÁNDEZ, *Orfebrería religiosa en la diócesis de Salamanca, (siglos XV al XIX)*. Salamanca: Diputación de Salamanca, 1990, p. 115. Por su parte, el padre Lázaro Sastre cita la historia de la llegada del sombrero a San Esteban que se encuentra en el compendio de la obra de Esteban Mora en el Archivo General de la Orden de Predicadores (AGOP) de Roma, según la cual el santo valenciano le regaló su sombrero a una salmantina que pedía limosna. Esta mujer llevó el capelo al convento de Salamanca, asegurando que le obró varios milagros y no le faltó comida. Sastre añade que se sabe que la reliquia se usaba para quitar el dolor de cabeza al echar agua a través del sombrero, por lo que al hacer el relicario se puso una nota de prohibición de continuar esta costumbre de echar agua, Lázaro SASTRE VARAS, OP., “Las reliquias del convento de San Esteban de Salamanca”, en *Memoria ecclesiae*, XXXV (2011) 313, 323. Indica que la pieza de platería se ejecutó en 1525, citando el manuscrito de Mora (AHDOPE, MS 76/2, p. 771), en el que pone que fray Juan Magdaleno guarneció la reliquia, véase la ficha del catálogo del patrimonio de la Provincia de España elaborada por el mismo fraile en 1995, disponible en Archivo Digital, AHDOPE, SAL.- PO. 03.

patrocinio simultáneo de la enfermería por parte de los Fonseca y Fr. Pedro<sup>62</sup>. En realidad, no existe ninguna discrepancia, se deduce que ambas donaciones se destinaron a la enfermería, pero a zonas distintas<sup>63</sup>.

Sobre el mecenazgo y datación de la enfermería se ha debatido constantemente, y no siendo el objetivo de este estudio, no merece la pena redundar sobre el asunto<sup>64</sup>. Lo que parece claro es que las limosnas dadas por ambos arzobispos en 1510 para llevar a cabo el Capítulo en Salamanca coinciden en fechas y patrocinio con el estilo del patio de la enfermería<sup>65</sup>.

Ana Castro descartó atribuir la traza de la enfermería a fray Martín de Santiago, señalando la posibilidad de participación de Juan de Álava como posible autor de esta galería<sup>66</sup>, recordando la vinculación del maestro cantero con los dominicos de Salamanca. Hasta el momento no es fácil dilucidar los pormenores constructivos de esta zona, solo pudiéndose afirmar su ejecución en la primera mitad del siglo XVI con un patio financiado por los Fonseca.

62. Alfonso RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, SJ., *o.c.*, pp. 112, 120.

63. Si nos atenemos al testimonio dado por fray Esteban de Mora, el legado de Fr. Pedro de Santa María o de Vinuesa se usó para reedificar la enfermería quemada, y el dinero de Alonso (III) de Fonseca para el añadido posterior, *Historia Annalistica de el Convento de S. Estevan de el Sdo. Ord. De Predicadores de la Ciudad de Salamanca*, AH-DOPE, MS 76/2, pp. 770-771.

64. No obstante, dejamos un breve resumen de la problemática. Amalio Huarte atribuyó el claustro de Aljibes a Alonso (II) Fonseca y Acevedo, aunque el claustro en cuestión sería el de la enfermería. Se basó en una historia de la iglesia de Santiago de Compostela escrita por Manuel Martínez Sueiro, en la que figura que el Patriarca pagó el claustro de San Esteban. Huarte interpreta que se trata del claustro de Aljibes, cuando en realidad habla del correspondiente a la enfermería, Amalio HUARTE ECHENIQUE, *Guía de Salamanca*. Salamanca: Establecimiento tipográfico de Calatrava a cargo de Manuel P. Criado, 1923, pp. 95-103. Julián Álvarez Villar en 1966 aseveró que se trataba del escudo de Alonso (III) Fonseca y Ulloa debido a la cruz de una sola travesa labrada tras el escudo, Julián ÁLVAREZ VILLAR, *De heráldica salmantina. Historia de la ciudad en el arte de sus blasones*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 1966, p. 107, imagen 75. Sin embargo, en la cabecera de la iglesia del convento de la Anunciación de Salamanca campea el mismo emblema, asociado a Alonso II, por lo que el propio escudo podría ser el padre o del hijo. Además, el mismo Álvarez Villar en el año 2007 señalaba que el escudo de formas góticas y cruz arzobispal correspondía con el apellido Fonseca, obra iniciada por Alonso (II) de Fonseca y que concuerda con la fecha de 1510, Julián ÁLVAREZ VILLAR, *Pacios y Claustros Salmantinos*. Salamanca: Gruposa, 2007, p. 85.

65. Justo CUERVO, *OP. o.c.*, II, 1914, p. 552. Se debe aclarar en este punto que Fr. Pedro de Vinuesa no falleció el año de su testamento, pues figura como superior en 1525, como señaló Ceballos del relato de Barrio. Ceballos cita con una errata el número de la página como 252 (sic), Alfonso RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, SJ., *o.c.*, p. 120.

66. Ana CASTRO SANTAMARÍA, *Juan de Álava: arquitecto del Renacimiento*. Salamanca: Caja Duero, 2002, p. 381. Se debe advertir que, en esta página, Castro interpreta del testimonio de fray Alonso Fernández que el príncipe D. Juan patrocinó el claustro de la enfermería. Sin embargo, el fraile expresa que el Príncipe dejó cuento y medio para edificar la sala principal, en donde están sus armas, y parte del segundo claustro, referido al Claustro de Aljibes, conocido en su momento como claustro de la enfermería, y no la galería sur de la enfermería como apunta Castro, Justo CUERVO, *OP. o.c.*, I, 1914, p. 343.

Por los padres José Barrio y Esteban Mora se tienen noticias de un incendio en la enfermería, sin fijar ninguna fecha. Ambos explican que fray Pedro de Vinuesa había dejado en testamento 100.000 maravedís para la enfermería que se había quemado<sup>67</sup>. Mora especifica que "(...) fr Pedro de Sta. María, o de Vinuesa, (...) fue muchos años Superior de S. Esteban, y dio cien mil mrs. Al Convento para re-edificar la Enfermería, que se había quemado, y es la que alcanzamos nosotros; salvo lo que añadió el Illmo. Dn. Alonso de Fonseca, Arzobispo de Toledo (...) "<sup>68</sup>. De cualquier manera, el incendio no altera las cronologías, puesto que pudo darse en una zona de la enfermería que antes del siglo XVI estuviera localizada en otro edificio exento o que no tocara la galería porticada de piedra.

Después de lo expuesto, no se puede descartar que se tratara de una donación en conjunto, por una parte, los Fonseca y por otra, fray Pedro de Vinuesa, como se puede pensar por el año y el estilo. De todas formas, las fuentes no permiten sacar una conclusión clara de la datación y la secuenciación de los eventos.

En esta zona constan modificaciones en 1924 y en 1944, bajo las órdenes de los padres Luis Alonso Getino y José Cuervo, respectivamente, que acondicionaron nuevamente el saliente como enfermería<sup>69</sup>. El espacio interior fue restaurado en el año 2010 bajo la dirección técnica del P. Francisco Coello de Portugal para adaptarlo como centro de Teología de San Esteban. Elvira Sánchez elaboró una memoria de los trabajos de control arqueológico en la que concluyó que primero hubo varios edificios independientes: enfermería en forma de "L" inconclusa, un segundo edificio, quizás una ermita u oratorio de época altomedieval, y un edificio bajomedieval de carácter civil, que compartían espacio, pero no estaban anexos<sup>70</sup>. El P. Fueyo señalaba otro espacio que lindaba con la enfermería, denominado a finales del siglo XVIII como "portugalete", sin saber específicamente su función<sup>71</sup>.

67. Justo CUERVO, OP., *o.c.*, II, 1914, p. 521.

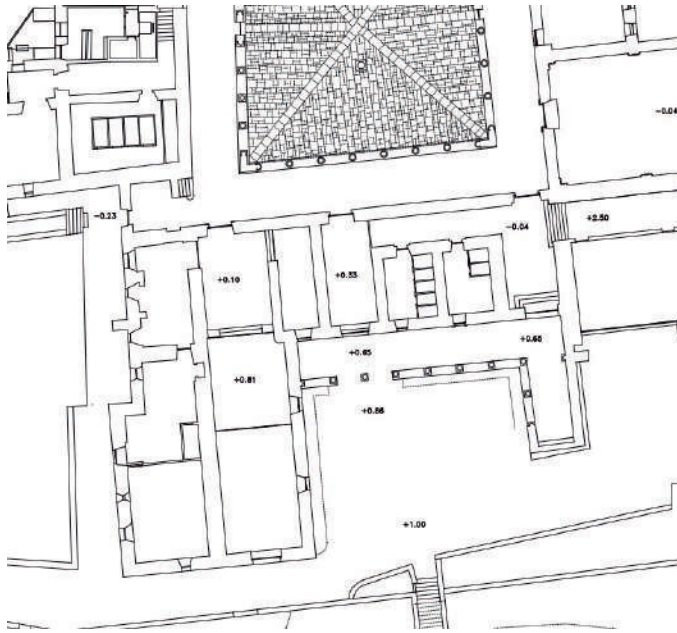
68. AHDOPE, MS 76/2, pp. 770-771.

69. Manuel María de los HOYOS, OP., *o.c.*, p. 289. El área que indica el padre Hoyos corresponde en la actualidad con el archivo (AHDOPE) y el pasillo de la biblioteca del Libro Antiguo "José Luis Espinel".

70. Elvira SÁNCHEZ SÁNCHEZ, *Memoria final de los trabajos de control arqueológico del proyecto de restauración y adaptación interior para el Centro de Teología en el convento de San Esteban (Salamanca)*. N.º Expte.: MU-79/2009. Informe inédito, Salamanca: Museo Provincial de Salamanca, 2011, p. 61.

71. Sería una sección de la enfermería, pues se hablaba de los viejos del "portugalete", sin poder comprobarlo debido a los cambios de esta parte del edificio. Fueyo recoge este espacio de una anotación de fray Buenaventura Casado en el Ceremonial, cita también el Libro Nuevo de Memoria (AHDOPE, A/A SAL 3, f. 132r), en el que pone que, en 1738, siendo prior fray Cayetano Nicolás Benítez de Lugo, se mandó asear y blanquear la enfermería alta y baja y "portugalete", con sus dormitorios, tránsitos y celdas que dan al claustro. Esas cinco celdas, como señala fray Bernardo, dan al Claustro de los Aljibes





**Fig. 14.** Detalle del plano de Jesús Manzano Pascual, 2000. Plan Director, Junta de Castilla y León. Zona de la antigua enfermería, planta baja.



**Fig. 15.** Zona de la antigua enfermería. Estructura este en la que se observan dos arcos apuntados. Fotografía del autor.



**Fig. 16.** Patio de la enfermería. Fotografía del autor.

De la lectura de los muros, Sánchez corroboró la ejecución de la obra más importante datada a principios del siglo XVI. Expuso que se decidió terminar conjuntamente el ala de la enfermería y el atrio. En el interior, las celdas presentaban estilos, alturas y acabados distintos, probablemente de las anteriores al siglo XVI. La fábrica concluiría entre los siglos XVII y XVIII, momento en el que se construye el anexo que une aquella con la zona religiosa y la doméstica<sup>72</sup>.

El P. Lázaro Sastre apuntó la posible existencia de estas partes antes de las obras de principios del siglo XVI, ubicando la enfermería en una casa donada por doña Inés de Limógenes y la posibilidad de una capilla. Igualmente, el P. José Luis Espinel aludía a tal donación<sup>73</sup>. En la actualidad se observan dos arcos apuntados con capiteles vegetales ubicados hacia el este, aunque parecen ser recientes.

El espacio destinado a la enfermería solía tener asociado un oratorio o capilla, además de su propia cocina, denominada *minor* que, por norma general, atendía también a la hospedería, sobre todo por las diferencias del menú<sup>74</sup>. En efecto, en San Esteban se dispone una bodega en la zona que serviría para conservar los alimentos de esta cocina, aunque es obra posterior<sup>75</sup>. Según el Libro Nuevo de Memoria, en 1620, siendo prior Fr. Pedro de Herrera, se hizo el oratorio de la enfermería, además de unas bodegas y cantinas, obras de Juan de Rioseco<sup>76</sup>. Actualmente se ve parte de un altar en el muro meridional del ala oeste de lo que fue la enfermería, que posiblemente sea de principios del siglo XVII. Este altar de piedra ocupa dos de las actuales plantas de esta zona, correspondientes con el depósito B del AHDOPE y un ático en el que se asoma la clave del frontón

y son hoy la única parte de la antigua enfermería que ha mantenido su forma original, Bernardo FUEYO SUÁREZ, OP., *o.c.*, p. 257.

72. Junto a dicho edificio queda integrada la edificación doméstica en planta baja, en la escalera de acceso actual una chimenea volada y en la planta alta los restos de una cornisa a dos aguas de medidas impresionantes que tuvo que cumplir alguna función conventual, bien religiosa, bien doméstica, Elvira SÁNCHEZ SÁNCHEZ, *o.c.*, 2011, p. 62.

73. José Luis ESPINEL MARCOS, OP., *San Esteban de Salamanca. Historia y guía, siglos XIII-XX*. Segunda Edición de 1995. Salamanca: Editorial San Esteban, 1978, p. 36. No se especifica ninguna fuente.

74. Así lo explica Pietro Lippini, especificando que en la enfermería y hospedería se podían servir platos con carne, a diferencia de la dieta vegetariana elaborada en la cocina *maior*, Pietro LIPPINI, OP., *o.c.*, pp. 101-103.

75. Actualmente funciona como depósito E del AHDOPE. En los trabajos de control arqueológico se encontraron en la zona de la enfermería numerosos restos de cerámica y vajilla de distintas épocas, Elvira SÁNCHEZ SÁNCHEZ, *o.c.*, 2011, pp. 67-87, 88-120.

76. AHDOPE, A/A SAL 3, f. 75r. Probablemente sea el maestro de cantería Juan de Rioseco Valle, vecino de Salamanca, activo en las mismas fechas como consta en algunos protocolos del notario Ambrosio Díaz Cornejo de 1617 y 1621, AHPSa, Protocolos 5578 y 5581.

y una pirámide, que respondería a la reconstrucción de la capilla anterior en el mismo sitio<sup>77</sup>.

En la parte interior de lo que fuera la enfermería, al norte, aparecen una serie de celdas que dan al muro sur del Claustro de Aljibes, cuyas puertas presentan un pequeño conopio tallado en la piedra, típico de finales del siglo XV y principios del XVI. El resto ha sido totalmente reformado, como se observa al comparar los planos de los años 1867 y 2000 y la disposición actual.

Tras este análisis general, advertimos la síntesis y elección de algunas de las zonas principales del convento de San Esteban como indicativo útil para este primer estudio que nace del análisis del plano militar de 1867, erigiéndose como una de las fuentes principales para conocer las transformaciones del conjunto a lo largo de la historia, pendientes de otros enfoques y revisiones.



77. Elvira Sánchez especifica que en el siglo XVIII estaba construida una iglesia o capilla interior de grandes dimensiones con arcos abovedados con acceso reutilizado, Elvira SÁNCHEZ SÁNCHEZ, *o.c.*, 2011, p. 62.



**Fig. 17.** Estructura del altar de piedra en el muro sur del actual Archivo Histórico de Dominicos de la Provincia de Hispania y depósito superior en el convento de San Esteban de Salamanca, principios del siglo XVII. Detalle del muro exterior. Fotografías del autor.

## 5. TRANSCRIPCIÓN DE LAS EXPLICACIONES DEL PLANO DE 1867

### PLANO DEL CUARTEL DE SANTO DOMINGO Y EXCOLEGIO DE CALATRAVA EN LA CIUDAD DE SALAMANCA

#### CUERPO DE INGENIEROS DEL EJÉRCITO

Dirección Sub-Inspección de Castilla la Vieja

ESPLICACIÓN (sic)

Cuartel de Santo Domingo.

#### **Planta General**

1. Puente de comunicación con la.
2. Plazuela anterior a este edificio.
3. Yglesia (sic), destinada al Culto, con trece capillas. α

4. Cuartos de efectos de Yglesia (sic).
5. Tránsito desde la Yglesia (sic) a la
6. Ante-sacristía y caja de escalera 20.
7. Sacristía con un cuarto de ropas C, y un tránsito c.
8. Patio con un pozo 1º y entrada a una dependencia 8'.
9. Dependencia sin destino alguno.
10. Cuarto con dos cajas de escalera, sirve de pasillo al
11. Patio-jardín – post-Yglesia (sic)
12. Caja de escalera servicio de la habitación del sacristán
13. Portal – Andén general del Edificio
14. Vestíbulo – Andén general del Edificio con escalera a
15. Entrada a las dependencias destinadas a monumentos artísticos
16. Galería de las dependencias destinadas a monumentos artísticos
17. Patio de las dependencias con un algibe (sic) 2º cubierto
18. Salón denominado de Colón
19. Capilla en estado de ligera reforma
20. Caja de escalera servicio de las dependencias de monumentos artísticos
21. Cuarto sin servicio alguno por carecer de luces.

### **Dependencias pertenecientes al Cuartel de Santo Domingo**

22. Calabozo de Tropa con camastro.
23. Ruinas de varias dependencias con un pozo 3º.
24. Tránsito a todas las partes del edificio.
25. Cuerpo de guardia de tropa con camastro.
26. Patio-corral que sirve de tránsito al interior.
27. Almacenes que fueron de aceite hoy establos.
28. Cocina destinada a fundición de campanas.
29. Patio con servicio a la escalera d, de los subterráneos e, f,
30. Tránsito al interior del edificio.
31. Galería del patio A denominado de los algibes (sic) 4º y 5º.
32. Tránsito al
33. Refectorio destinado a salón de tejidos.
34. Escaleras – Izquierda a un entresuelo derecha piso principal.
35. Tránsito al patio o jardín del conserge (sic)
36. Jardín donde hay un pozo 6º.
37. Escalera de servicio para la habitación del conserge (sic)
38. Pasillo o tránsito a las dependencias
39. Cocina destinada a almacén de maderas.
40. Dependencia con una escalera g. vajada (sic) al subterráneo h.
41. Puerta de salida a los patios l. l.
42. Almacén de maderas sobre el subterráneo h.

43. Capilla sin Retablo destinada a taller de carpintería y evanistería (sic).
44. Celda – hoy cuarto de herramientas de la anterior evanistería (sic).
45. Pasillo a la galería B, y monte denominado olivete (sic) C.
46. Escalera de servicio a los entresuelos y piso principal habitados
47. Celda, asilo de una familia menesterosa
48. Celda, asilo de una familia menesterosa
49. Celda, Almacén de algunos restos de altares y retablos viejos.
50. Celda, Almacén de varios efectos y madera viejos.
51. Capilla sin retablo y con necesidad de ser reparada.
52. Cocina que hoy carece de destino
53. Tránsito a la parte del edificio dicha nobiciado (sic).
54. Escalera del piso principal de las celdas del nobiciado (sic).
55. Siete celdas del nobiciado (sic)
56. Tránsitos a los patios D donde hay los pozos 7°, 8°, 9° y 10°.
57. Ante-escusados antiguos hoy establos y pajares
58. Caja de los antiguos con vertiente a una atargea (sic) E.
59. Salón sin servicio alguno, se halla en regular estado
60. Tránsito a
61. Ante-Capilla sin destino alguno.
62. Capilla en buen estado careciendo de Retablo.
63. Pasillo con celdas a uno y otro lado.
64. Celdas cerradas, sus puertas y ventanas tapiadas.
65. Patio con una galería de entrada.
66. Local sin techo ni uso alguno
67. Local sin techo el cual permite la salida al patio P donde hay un pozo 11°.
68. Local tiene techumbre y su entrada desde el patio P
69. Escalera de servicio al piso principal sobre las dependencias anteriores
70. Cárcel del noviciado, su techo la sirve de cubierta por carecer de ella
71. Cárcel del noviciado, tiene techo y cubierta
72. Patio con un pozo 12°.
73. Locales, ocupados por la administración militar.
74. Escalera de ascenso a la
75. Galería de entrada a la
76. Panera en buen estado con buenas luces y un cuarto n.
77. Ruinas de un cuvierto (sic) reducido a tierra de labor.
78. Huerta – tierra de labor en la que hay una noria 13°.
79. Huerta – tierra de labor en la que hay un pozo 14°.
80. Ruinas de un granero hoy tierra de labor
81. Tierra de labor en la que hay un pozo 15°.
82. Pozo de nieve, indica haber estado cubierto y sus paredes depósito se hallan en regular estado.
83. Cruz del Monte olivete (sic)

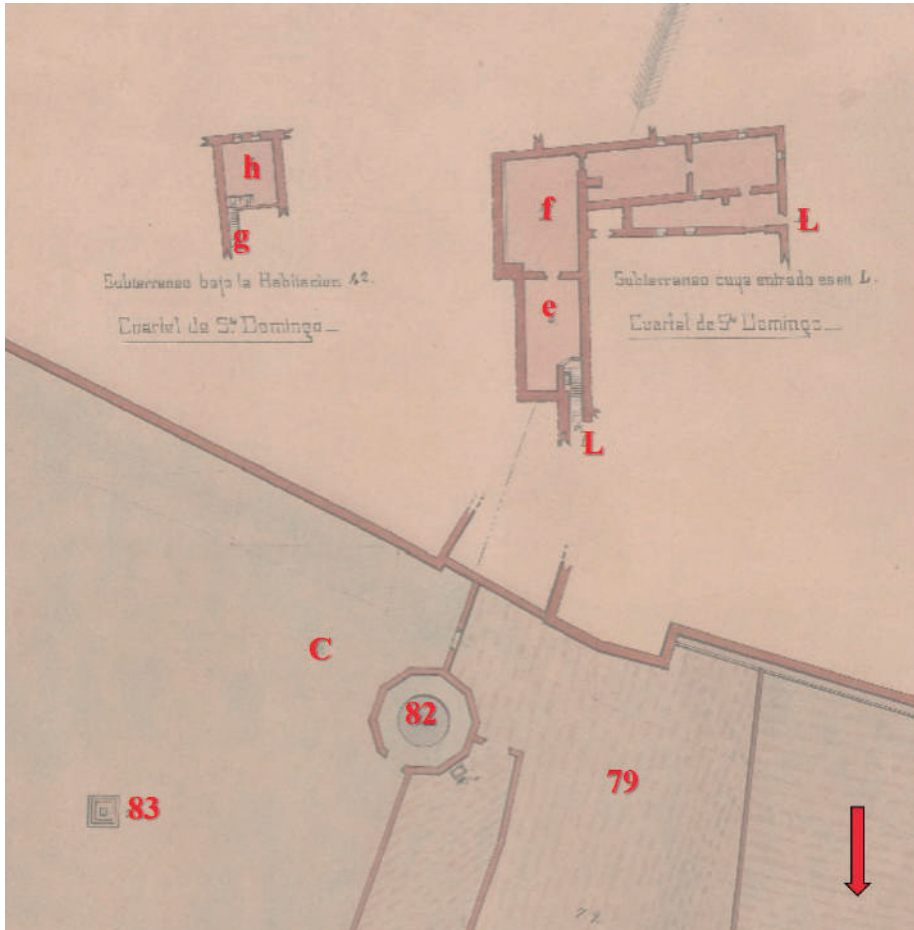


**Fig. 18.** Detalle de la planta baja del edificio. Zona norte del conjunto de San Esteban de Salamanca. AGMM, Cartoteca, SA-3/14. Montaje del autor.





**Fig. 19.** Detalle de la planta baja del edificio. Zona sur del conjunto de San Esteban de Salamanca. AGMM, Cartoteca, SA-3/14. Montaje del autor.



**Fig. 20.** Detalle del subterráneo bajo la habitación 42 y subterráneo de la antigua hospedería del convento de San Esteban de Salamanca. AGMM, Cartoteca, SA-3/14. Montaje del autor.



**Fig. 21.** Detalle de la planta baja del edificio. Zona oeste del conjunto de San Esteban de Salamanca. AGMM, Cartoteca, SA-3/14. Montaje del autor:



**Fig. 22.** Detalle de la planta baja del edificio. Zona este del conjunto de San Esteban de Salamanca. AGMM, Cartoteca, SA-3/14. Montaje del autor.

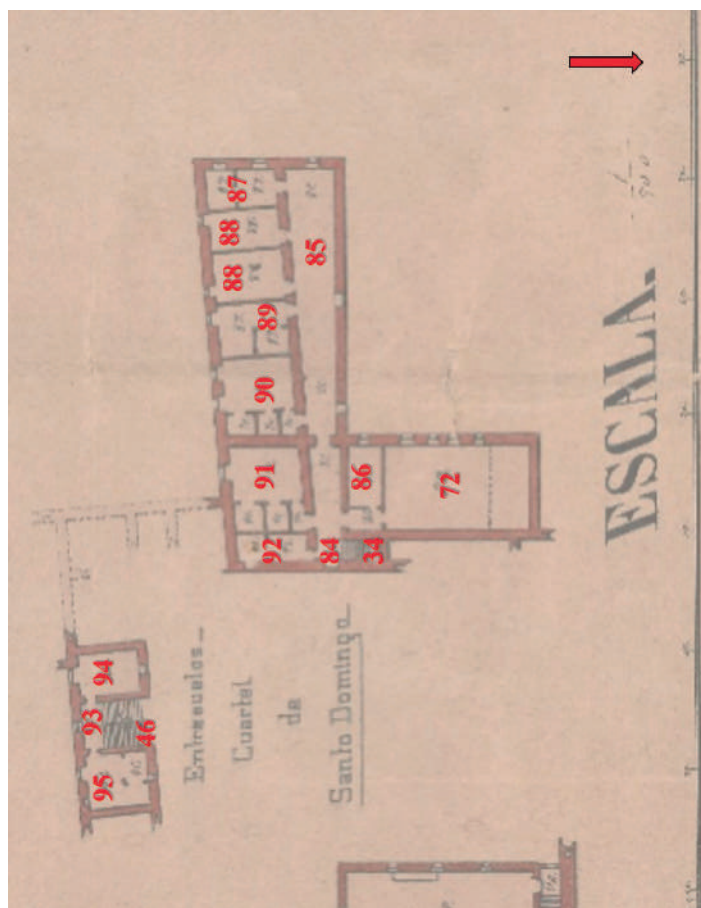
### **Entresuelos**

84. Escalera de servicio número 31 de la planta baja
85. Tránsito a las dependencias
86. Local habitado por un menesteroso con las ruinas 72.
87. Local habitado por un menesteroso
88. Local habitado por un menesteroso
89. Local habitado por un menesteroso
90. Local habitado por un menesteroso
91. Local habitado por un menesteroso
92. Leñeras de Local habitado por un menesteroso
93. 1.<sup>er</sup> descanso de la escalera número 46 de la planta baja
94. Celda que fue, ocupada por un menesteroso
95. Celda que fue, ocupada por un menesteroso

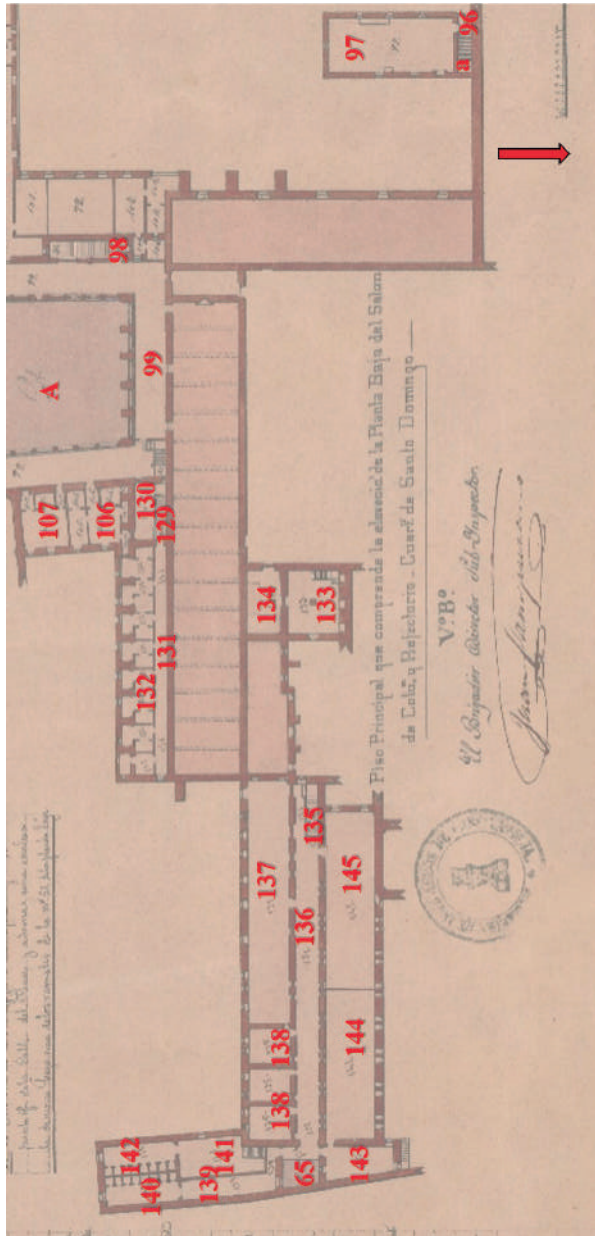
### **Piso Principal.**

96. Desembarque de la escalera a de la planta baja.
97. Local que fue Escuela, se halla en regular estado.
98. Desembarque de la escalera número 34 de la planta baja
99. Galería del Patio A denominado de los algibes (sic).
100. Pasillo o galería de tránsito a
101. Local inhabitable y elevación de las ruinas número 72 de la planta
102. habitación compuesta de varias dependencias
103. habitación compuesta de varias dependencias
104. habitación compuesta de varias dependencias
105. Escalera que conduce al piso Segundo sobre el salón 18.
106. habitación compuesta de varias dependencias.
107. habitación compuesta de varias dependencias.
108. Local que ocupa con varios objeto (sic) el conserge (sic) del edificio.
109. Galería desembarque de la escalera número 46 de la planta.
110. Celda antigüa (sic), hoy dependencias habitadas
111. Celda antigüa (sic), hoy dependencias habitadas
112. Tránsito sobre el primer ramal de la escalera número 46 de la planta.
113. Celda antigüa (sic), hoy dependencias habitadas
114. Galería sobre la B de la planta denominada del monte olibete (sic).
115. Local habitado
116. Local que ocupa con varios objetos el conserge (sic) del edificio.
117. Galería de comunicación a las habitaciones 118, 119, 120 y
121. Capilla convertida en habitación como las 122 y 123
124. Dependencias habitación del conserge (sic) del edificio.
125. Celda, habitación ocupada

- 126. Celda, habitación ocupada
- 127. Celda, habitación ocupada
- 128. Celda, habitación ocupada
- 129. Escalera 54 de la planta
- 130. Desembarque de la escalera 54 de la planta
- 131. Galería de comunicación
- 132. Ocho celdas amenazando ruina
- 133. Locales con escalera desde el 2.º
- 134. Locales con una caja de escalera
- 135. Escalera 69 de la planta



**Fig. 23.** Entresuelos de la enfermería y de la hospedería del convento de San Esteban de Salamanca. AGMM, Cartoteca, SA-3/14. Montaje del autor.



**Fig. 24.** Detalle de la planta principal del edificio que comprende la elevación de la planta baja del salón *De profundis* y del refectorio del convento de San Esteban de Salamanca. AGMM, Cartoteca, SA-3/14. Montaje del autor.



**Fig. 25.** Detalle de la planta principal del edificio que comprende la elevación de la planta baja del salón *De profundis* del convento de San Esteban de Salamanca. AGMM, Cartoteca, SA-3/14. Montaje del autor.



136. Galería de comunicación
137. Local que ocupaban varias celdas
138. tres celdas sin divisiones
139. Galería de los escusados
140. Ocho escusados
141. Ante-escusados
142. Ocho escusados
143. Local sobre el 66 de la planta
144. Local sobre el 67 de la planta
145. Salón dicho de Sesiones.

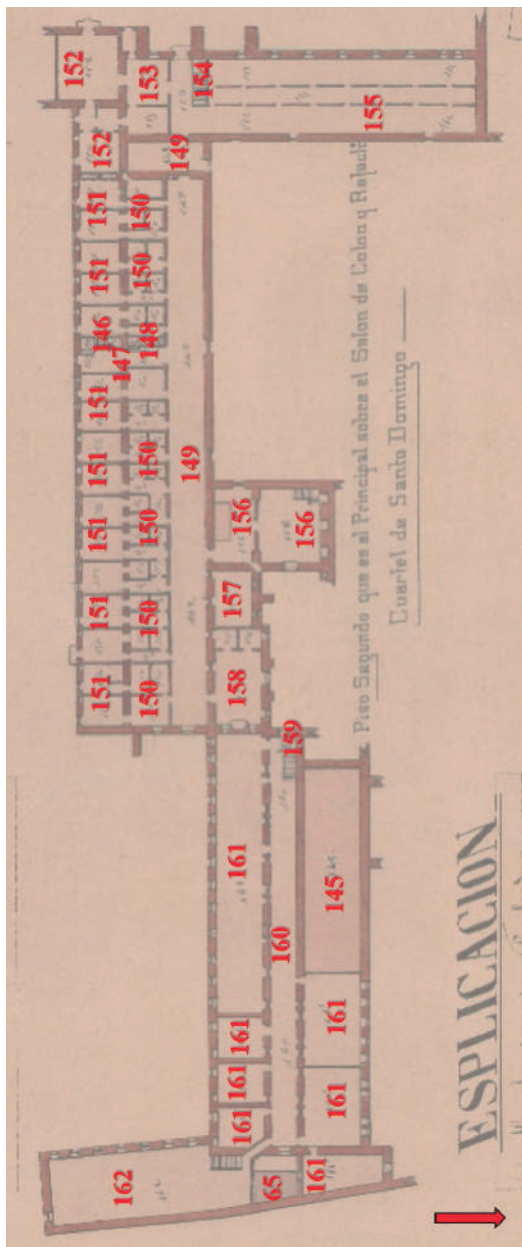
### **Cuartel de Santo Domingo**

#### **Piso 2.º que es el principal Sobre el Salón y Refectorio**

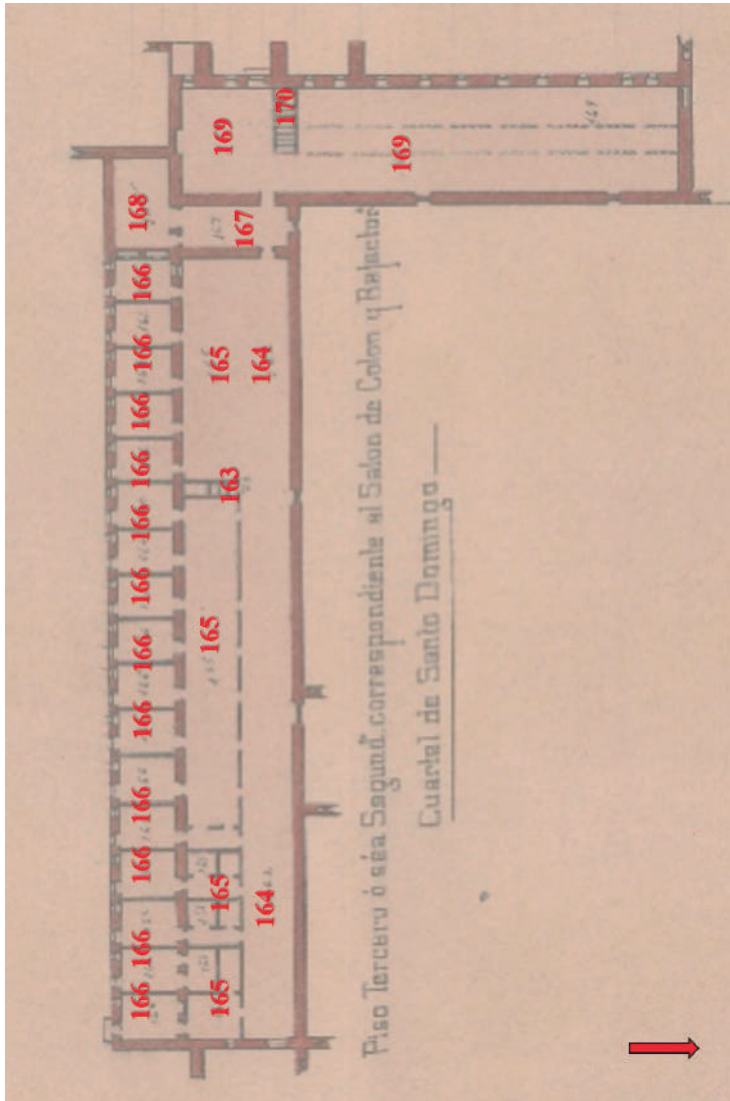
146. Escalera 105 del piso principal
147. Desembarque de la Escalera 105 del piso principal y tránsito.
148. Escalera de subida al 3.º piso
149. Tránsito o Galería de comunicación
150. 16 Celdas, que gravitando sobre los arcos del Salón de Colón, han hecho ceder a aquellos y convendría desmontar.
151. Dependencias de las 16 celdas.
152. Dependencias sin uso alguno y ruinosas
153. Dependencias sobre sobre el gran refectorio
154. Escalera al 3.º o sea 2º del refectorio
155. resto de varias celdas que sería conveniente desmontar
156. Locales en otro tiempo caja
157. Local sin entrada
158. Cocina sin cubierta (sic) sobre la cárcel del noviciado
159. Escalera 139 del piso principal.
160. Desembarque de 70 y galería de comunicación
161. Locales que ocupaban varias celdas
162. Salón sobre los escusados del piso principal

#### **Piso 3.º o sea 2.º sobre el Salón de Colón y Refectorio**

163. Escalera 148 del piso 2.º
164. Desembarque, tránsito o galería de comunicación
165. Locales que ocupaban 17 celdas sobre el Salón de Colón
166. Dependencias correspondientes a dichas 17 celdas
167. Tránsito
168. Local sin uso que carece de luces
169. Local sobre el refectorio
170. Escalera 154 del piso inferior, sirve para bajar a el, puesto que es su única comunicación



**Fig. 26.** Detalle del piso segundo del conjunto, que es el principal sobre el salón *De profundis* y refectorio del convento de San Esteban de Salamanca. AGMM, Cartoteca, SA-3/14. Montaje del autor.



**Fig. 27.** Detalle del piso tercero del conjunto, que es el piso segundo sobre el salón *De profundis* y refectorio del convento de San Esteban de Salamanca. AGMM, Cartoteca, SA-3/14. Montaje del autor.

**ESPLICACIÓN (sic)**

Escolegio (sic) de Calatrava.

**Planta Baja.**

1. Escalinata principal
2. Plataforma sobre la escalinata
3. Escalinata de entrada y puerta principal.
4. Vestíbulo
5. Cuarto sin luces
6. Galería del patio principal del edificio.
7. Patio A Con sumidero para las aguas pluviales
8. Dependencias destinadas a Escuela de Niñas.
9. Dependencias destinadas a varios usos.
10. Yglesia (sic) sin retablo ni altares.
11. Entrada antigua (sic) o ante-Yglesia (sic)
12. Cuartos dependencias de la ante-Yglesia (sic) sin techumbre
13. Ante-sacristía, comunicación con la Yglesia (sic)
14. Sacristía
15. Tránsito a las
16. Dependencias sin destino u ocupación
17. Galería del patio B y tránsito a la Calle de Góngora
18. Cocina, sin techumbre, dedicada a caballeriza
19. Dependencias sin techumbre, dedicada a caballeriza
20. Escuela de niñas
21. Tránsito a la
22. Galería del
23. Local sin ocuparse, carece de puertas y techumbre
24. Salón sin ocuparse
25. Escalera de piedra bien construida y conserbada (sic)
26. Habitaciones ocupadas por el conserge (sic)
27. Tránsito al
28. Torreón, ocupado en la planta baja por el conserge (sic)
29. Locales destinados, ya a escuelas, ya al conserge (sic).

**Piso Principal.**

30. Desembarque de la escalera número 25 de la planta baja
31. Galería de comunicación a las diferentes dependencias
32. Habitaciones que suelen ocupar las Señoras Maestras
33. Habitaciones que suelen ocupar las Señoras Maestras
34. Habitaciones que suelen ocupar las Señoras Maestras
35. Habitaciones que suelen ocupar las Señoras Maestras
36. Habitaciones que suelen ocupar las Señoras Maestras

37. Habitaciones que suelen ocupar las Señoras Maestras
38. Habitaciones que suelen ocupar las Señoras Maestras
39. Habitaciones leñeras o carboneras de las Señoras Maestras
40. Cuerpo de Yglesia (sic)
41. Locales correspondientes a los 12 de la planta baja
42. Elebación (sic) de la 13
43. Local, almacén cerrado
44. Local, almacén cerrado
45. Galería a los
46. Dependencias elevaciones de las 18 y 19 de la planta baja
47. Elevación de la Galería número 22 de la planta baja
48. Elevación del local número 23 de la planta baja
49. Almacén cerrado sin uso alguno
50. Proyección de los Patios A y B de la planta baja

**Notas. 1.<sup>a</sup>** La dependencia número 13 de la planta indica haber existido en ella una escalera con desembarque en el punto C del piso principal.

**2.<sup>a</sup>** El Subterráneo a, b, c, d, e, f, tiene la puerta principal, en el punto P de la Calle del Fúcar y además, una escalera de descenso bajo uno de los ramales de la número 25 de la planta baja

V.º B.º

El Brigadier Director Sub-Ynspector (sic)

Juan Campuzano [rúbrica]

[sello]

ESCALA. 1/500

Plano Lebantado (sic) y Dibujado

por – el

Maestro de Obras – Dibujante-

Santiago Gutiérrez Zurro [rúbrica]

Valladolid 20. Febrero de 1867.